CIUDADELA DEL RECUERDO

ORGANO DE INFORMACION DE ISTMINA PARA EL CHOCO Y COLOMBIA

AÑO II— Nº. 21— LIC. MINGOBIERNO Nº. 000212- ISTMINA— CHOCO NOVIEMBRE —DICIEMBRE —1974— VALOR $1,oo

El Seminario San Pío X, tendrá nueva sede

La Sra. Dorila Perea de Moore, Gobernadora del Choco que visitó a Istmina el pasado 24 de Noviembre aparece con el Sr. Obispo, Gustavo Posada Pelaez de M.X.Y. Vicario Apostólico de Istmina y Pbro. Luis Madrid Merlano, Rector del Seminario San Pío X. La Sra. Gobernadora presidió la graduación de Bachilleres y Normalistas del Seminario. Vea información en las páginas 5ª y 8ª.

ISTMINA, Octubre /74 . Monseñor Gustavo Posada Peláez M.X.Y. Vicario Apostólico de Istmina, insigne fundador del Seminario Misional San Pío X, en Istmina, decidió a mediados del mes de octubre contruir allende el río San Juan la nueva sede de esta institución. La obra que constará de tres grandes bloques de 70 X 70 metros, comunicados por pasillos y con canchas de basquetbol internas tendrá una fuerte inversión de varios millones de pesos. Monseñor no se desanimó cuando le fue presentado el presupuesto de la mano de obra del primer bloque con todos sus terminados por la suma de 1.200.000,oo) un millón doscientos mil pesos. Quiere que para febrero de 1975 funcione el primer bloque destinado a la sección de bachillerato. Cuenta con $ 100.000.oo) cien mil pesos para el impulso inicial y una voluntad que le vale una millonada por su optimismo. (—Vea completa información en el suplemento educativo de esta edición. —)

La planta móvil dará luz a Istmina

La Cía., municipio y el Icel, comprometidos !

V Banquete Pro-Cementerio superó a los anteriores

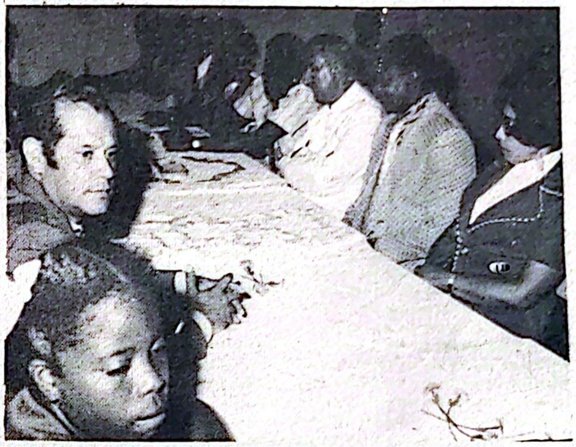

V- BANQUETE PRO-CEMENTERIO. Itsmina 9 de Noviembre de 1974. En esta fecha se ha llevado a cabo el V- Banquete Pro-Cementerio- Cuidadela del Recuerdo. En la gráfica aparecen en la mesa principal Mons. Gustavo Posada Pelaéz M.X.Y., el Srio de lHacienda Dr. Demostenes Perea el Mayor (r.) Fulton Velasquez y Sra. y el Sr. Pinzón, jefe asuntos indegenistas. El Pbro. Marco Antonio Romero Parra pronunció un discurso que se publica en la pagina 133 de esta edición. Ver información en la página 12)

Istmina pavimenta sus calles

Istmina, 4 de Noviembre /74. En la fecha se ha iniciado la pavimentación de las calles en su segunda etapa, pues la primera la realizaron los habitantes del B. de Mercedes desde la [illegible] de la quebrada [illegible] el parque El [illegible]dro, 84 metros [illegible]udinales. Se [illegible]eron esta tarea a [illegible] del mes de fe[illegible] el año pasado. [illegible] segunda etapa se [illegible]ciado con [illegible] la [illegible] semana de No[illegible] gracias a la [illegible] de [illegible] el [illegible]ercio [illegible] las [illegible] Lozano Guerrero, Vicepresidente, Dn. Luis Carlos Chamat Arango, Fiscal, Sra. Lastenia Arango de Sutherland, Tesorera y Dn. Enrique Mosquera Benítez, Secretario.

La misma Junta había gestionado la apropiación de un auxilio este fin en 1969 qué fue apropiado por el Representante, Dr. Daniel Palacios Martínez por la cantidad de $50.000.oo (cincuenta mil pesos) para el presupuesto de 1971. Se hizo efectivo en Enero de 1973, el 50X100,o$25.000.oo. Suma que se ha invertido en estos días en la compra de 442 bultos de cemento. Los otros 50X100 se está urgiendo al Mingobierno para que los gire. Esta segunda etapa comprende un trayecto de 315 metros de longitud desde el parque El Almendro hasta la entrada de B.OF fel.

Los $25.000,oo se han triplicado por la acción de los vecinos del barrio del Comercio mediante cuotas asignadas por la Junta de Acción Comunal y la Unión de Juventudes de Istmina, (UJI), las ayudas del Municipio volqueta y 100 sacos de cemento y la Cía. Minera Chocó Pacífico S.A. con 200 sacos de cemento por ahora. En nuestra próxima edición se publicará un informe exhaustivo sobre esta actividad.

Reestructurado el Gabinete del Chocó

La Gobernadora del Chocó, Dorila de Moore, reestructuró su gabinete departamental en la siguiente forma: se les aceptó la renuncia al secretario de Hacienda, Demóstenes Copete Perea; de Educación, Carmen Tulia Henríquez, de la Beneficencia, Visitación de Moreno, y a la secretaria privada, Desnaida Córdoba.

Se ratificó en sus cargos a Eladio Enrique Martinez, secretario de Gobierno; Alvaro Rodriguez Roa, secretario de Salud y Belisario Valencia. jefe del Departamento administrativo de Servicios Generales.

Promueve a Ricardo Rodriguez Aspié, del cargo de asesor del Departamento al de alcalde de Quibdó; a Antonio Maya Copete, de gerente de la Empresa de Licores a secretario de Hacienda; a Luis Alberto Palacios, de arquitecto de la secretaria de Obras

Pasa a la Pag. 15ª

Digitalizado Hemeroteca del Chocó - CIAFRO - UTCH

Andagoya, olvidado reclama municipalidad

CARTA DEL PARROCO AL ALCALDE DE ISTMINA Y AL HONORABLE CONCEJO

Sr. Alcalde
Honorables miembros del Concejo Municipal
Istmina

Reciban mi cordial saludo deseándoles éxitos y muchos progresos durante la presente administración.

El motivo de la presente es manifestarles mi dolor como Párroco de esta localidad, por el olvido y abandono en que se tiene a este corregimiento de Andagoya, ya que ni el gobierno nacional, departamental o municipal se preocupan en forma alguna por su bienestar, sino por el contrario se quiere marcar más y más la triste división ya existente, haciéndole patrimonio de dos municipalidades que solo buscan su rentabilidad y se niegan en la práctica a prestarle una ayuda eficiente y digna de tan gran conglomerado como es éste.

Con dolor registro los ya comunes desórdenes públicos tales como escándalos de borrachos, que recorren las calles profiriendo las más soeces expresiones, jóvenes que hasta altas horas de la noche deambulan por las calles sin control alguno, niños que a la vista de los que van y vienen juegan el tute, el rumi, la talla, etc., dejando sobre la mesa de juego el dinero muchas veces mal adquirido; también entre niños y jóvenes la amenaza por cualquier motivo, con cuchillo o punzón afilado, ya que de ordinario andan armados y listos para el desafío. Y si de bailaderos públicos vamos a hablar se llega al colmo de la degradación con su música estridente muchas veces hasta el amanecer, con su oscuridad total y la promiscuidad de personas que los frecuentan, aún menores de edad, lo cual hace que se conviertan en verdaderos centros de corrupción para la niñez y la juventud. A esto se agrega el cine sin censura y muchas otras cosas en cuanto a la moral se refiere lo cual hace que reine una completa anarquía ya que los representantes de la autoridad aquí presentes, muchas veces alegan imposibilidad para hacer algo, bien sea porque no tienen la autoridad suficiente o porque el personal de orden público es muy escaso. Y en cuanto a lo material se refiere, el abandono es igualmente grande: Fuera de lo que ha hecho la compañía minera, de la escuela del gobierno y el Centro Comunitario para la Infancia construido recientemente por el Bienestar Familiar, Andagoya no cuenta absolutamente con nada; El cementerio es una loma donde las tumbas quedan casi verticales y son cubiertas luego por la maleza. El Templo Parroquial, obra cumbre de todo pueblo cristiano, aquí avanza lánguidamente sin que hasta el momento haya sido posible siquiera colocarle las puertas; la plaza de mercado se ha convertido en un aglutinamiento de pequeños kioskos que ahora comienzan a ser reconstruidos en material, desalojando así definitivamente a los que en primer lugar debieran beneficiarse; a los pobres plataneros que después de uno o dos días de penoso remar contra corriente llegan rendidos, muchas veces empapados de agua y así tienen que pasar la noche en la orilla del río o dentro de la misma champa porque no tienen donde guardar sus productos agrícolas, ni un techo para echar unas horas de sueño.

Desastrosa es también la higiene, las aguas negras que corren sin canalizar, la falta de un matadero público, de porquerizas higiénicas donde se recojan tantos cerdos que por todas partes deambulan infectando el suelo y destruyendo las sementeras de muchos pobres que en ellas se sacrifican sin resultado alguno.

Todo esto se registra en un corregimiento que tiene posibilidades, no obstante, de ir a la vanguardia entre los pueblos del San Juan.

Volviendo a lo que al templo parroquial se refiere y que interesa a toda la población, es posible que el auxilio concedido por el municipio para el año de 1972, esté todavía sin pagar y que para el año de 1974, se le haya negado a las obras parroquiales todo auxilio, alegando como lo hicieron recientemente algunos concejales, de que este corregimiento no se le debe dar ningún auxilio ya que solo deja perdidas.

Si así es y la situación no puede cambiar, me permito informar al Honorable Concejo del Istmina que el Pueblo entero está dispuesto a tramitar su municipalidad, para levantar a Andagoya al nivel moral y material que justamente reclaman sus habitantes deseosos de progreso, de union, de orden, de paz y de., una moral que corresponda a la fe que profesamos.

Aunque no se refiere directamente al corregimiento de Andagoya aprovecho la oportunidad para hacer llegar al Concejo en pleno, mi queja por la abierta hostilidad de parte de algunos y al menos al tácito silencio por parte de otros concejales con relación a la CASA DE JESUS POBRE de Istmina, la cual hace más de tres años viene prestando una asistencia caritativa a los más pobres y abandonados de nuestros hermanos, no sólo del san Juan sino también a aquellos que vienen en busca de auxilio desde los más lejanos rincones del Chocó.

Por qué tanta obstinación en combatir una obra de beneficencia como esta en vez de apoyarla y colaborar en la medida de las capacidades como es vuestro deber, o es que no podéis construir una obra sin destruir otras ya existentes? No podéis hacer que Istmina progrese sin arrasar con la casa de los pobres, arrebatando el pan de los hambrientos y quitando el techo a los inválidos, los desposeidos, a los que nada tienen, ni siquiera la voz para protestar contra tan magna injusticia?

Pensad bien esto en la presencia de Dios que algún día os juzgará y tened en cuenta que vuestro gran deber es, antes que defender intereses personales, velar por la dignidad humana de cada ciudadano, por mi sero y despreciado que parezca.

Del Sr. Alcalde y demás miembros del Concejo me suscribo respetuosamente en espera con toda la población de una respuesta positiva y efectiva para el adelanto de todo lo ya emprendido para el progreso de esta localidad.

Servidor y amigo,
FRANCISCO DE JESUS RAMIREZ G. PBRO.
Parroco de Andagoya.

LA ROSA
JORGE GOMEZ A.
SU ALMACEN PREFERIDO
POR SU PRESTIGIO Y ANTIGUEDAD
AL SERVICIO DE LA REGION
Mercancía en general, Cacharrería y Ferretería
AGENCIA PINTUCO
VENTAS POR MAYOR Y AL DETA[L]
ISTMINA – CHOCO

Digitalizado Hemeroteca del Chocó – CIAFRO – UTCH

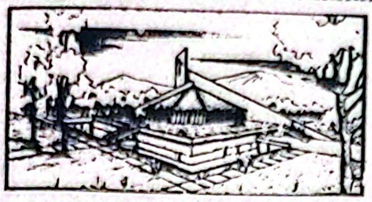

CIUDADELA DEL RECUERDO

Una obra moderna para una ciudad del futuro.
Organo de Información de Istmina para el Chocó y Colombia.
Edición preparada por el Pbro. Marco Antonio Romero P.
Licencia del Ministerio de Gobierno, Resolución N° 000212 del 8 de marzo de 1973
Licencia Postal Reducida del Ministerio de Comunicaciones
Resolución N° 000101 del 30 de marzo de 1973.
IMPRESO EN OFF-SET POR EDITORIAL EL GLOBO S.A.

Una moral en Decadencia?

A principios de este año algún periódico de los que conforman "la gran prensa" afirmaba en sus columnas categóricamente" que en el Chocó se vive de la prostitución". Claro que desde un punto de vista lógico esto no es cierto pues no se puede tomar el todo por la parte. Algunos y algunas viven o negocian con este mal que hiere a la sociedad humana, pero no son todos.

Pero lo que sí es cierto, y de esto no nos vamos a escandalizar, es que en el Chocó desde el más alejado caserío a su capital pululan célebres bailaderos como fuentes de ingresos para los avivatos e insensibles del mal moral que estos ocasionan. Los más llamativos nombres se ponen a estos "negocios" para atraer a los incautos: Salones, fuentes de soda, cafeterías, grilles, etc., pero a decir verdad, muchos de los tales no son más que vulgares cantinas, donde se expende licor sin distinción a mayores y menores y no a la luz de una mortecina vela que se extingue, sino de las tinieblas tenebrosas ocasionadas a propósito con ténues luces indirectas que apenas si se notan. Es en esos lugares en donde impera para muchos el poder de las tinieblas porque el mal huye de la luz y se oculta en la oscuridad. Es allí donde al decir del poeta se "compran y se venden las conciencias".

Los padres de familia que se preocupan todavía por la moral de sus hijos logran con la buena voluntad de los mismos hacer algo. Pero los que dejan que el Colegio o la Escuela vigilen a sus frutos del amor, tienen que sufrir las consecuencias consabidas. Porque es obvio que muchos padres a medida que sus hijos ascienden en las aulas escolares van perdiendo autoridad y se sienten incapaces de poner remedio a los desmanes de sus hijos.

Expresiones como esta hacen reflexionar: "Da pena cómo se corrompe a la juventud". Así lo afirmaba un profesor joven universitario al comentar ...mo los "reservados" de al..unos bailaderos de ...mina, Andagoya, y de otras ciudades son antros ...perdición. "Es que no se conocen los que por allí ...dean; muchas veces los padres van a buscar a ...os y no los encuentran porque las tinieblas los ...funden entre sí". Esta frase es de otro educador. Una religiosa educadora afirmaba "qué dolor! sa... que son algunos extraños y algunos chocoanos los ...se enriquecen a costa de la moral".

...no solamente los dueños de bailaderos se ... lo dicho arriba sino ... que con sus ...onido, estéreos por supuesto, compiten ...do el descanso y tranquilidad que la ... a la humanidad. Porque no tienen en ...s hogares vecinos, ni los niños, ni las ...s educativas o de beneficencia sino el lucro. Nada más que el lucro y la competencia! Es paradójico que ellos descansen y duerman por el día, y que en la noche con atronadora música de mal gusto, estridente, por supuesto, hieran la sensibilidad de los ancianos y vecinos. Pero esto no importa, lo que interesa es lucro, el "negocio". Las autoridades tienen un Código denominado de Policía, pero que a decir verdad no tiene ejecución y las más elementales y mayores leyes son pasadas por alto, porque lo que conviene e interesa es el lucro y el "negocio". No se tienen en cuenta a la comunidad o comunidades que tienen derecho al silencio y al descanso.

Como resultado de los célebres "negocios", minas de enriquecimiento para los inescrupulosos, se constata cómo muchos jóvenes estudiantes en su mayoría, son sus huéspedes y cómo en las horas de la madrugada recorren las calles lanzando voces, gritos, canciones y no raras veces, vulgaridades. Los pacíficos vecinos de las interminables calles tienen que despertar y desvelarse. Qué rendimiento podrán dar estos mozos en el colegio, normal o institución en que se educan? Si desde temprana edad el alcohol, la noche y la farra son sus compañeras; creemos que la mediocridad, o la nada serán su aporte a la sociedad del mañana.

Al tocar estos temas no somos pesimistas y lo que queremos es que antes de que se derrumbe la moral de nuestros pueblos se ataque a tiempo este mal y se salve lo poco que queda. Es necesario que las autoridades policíacas encargadas de guardar el orden, de prestar guardia día y noche en las ciudades y pueblos, no permitan que la niñez y la juventud frecuenten aquellos lugares; ni menosque el mal ejemplo los lleve a libar con los mismos, o a ser, más bien, piedras de escándalo, como es triste ver en muchos lugares. Que las autoridades civiles no sean tolerantes y aplique los artículos del Código de Policía que por algo se escribió. Que la sociedad no sea conformista y denuncie lo irregular, deshonesto,

Pasa a la Pág. 4ª

★★★★★★★★★

★ **Colseguros 100 años asegurando el futuro del país** ★

COLSEGUROS

Contemporáneos del futuro

★ **1874** **1974** ★

★★★★★★★★★

Digitalizado Hemeroteca del Chocó – CIAFRO – UTCH

Semana cultural universitaria

Por Rafael Copete Torres

El Consejo Directivo y el señor Rector del Instituto Universitario "DIEGO LUIS CORDOBA", mediante Acuerdo No. [illegible] y Resolución No. [illegible] de fechas 17 y 25 de octubre, autorizaron a los estudiantes para que celebraran la semana cultural universitaria a partir del 28 de octubre al 2 de noviembre de 1974 Los actos se llevaron a cabo durante los días indicados.

El Instituto Universitario es un establecimiento de educación superior que abrió sus puertas en el año de 1972, para servir a la comunidad y para contribuir al progreso cultural del pueblo chocoano. En sus tres años de funcionamiento, se forman en sus aulas 258 estudiantes, con una nómina de 55 profesores calificados que gozan de fama nacional. Pero lo más importante del profesorado es su afecto por el Instituto que se traduce en mística y apostolado eficiente, ingredientes que conforman el prestigio popular de la institución, que funciona en edificio propio, conformados por los siguientes departamentos: sociales, trabajo social, investigaciones, pedagogía, idioma, bioquímica, matemática, agropecuaria, administración de empresas.

Los estudios siguen las pautas trazadas por el Ministerio de Educación Nacional en la orientación académica a través del ICFES, con objetivos perfectamente claros dentro de una severa disciplina. Este máximo organismo de la cultura superior se sostiene con auxilios oficiales, matrículas y pensiones que pagan los alumnos; pero siempre estas ayudas resultan insuficientes por tratarse de unas enseñanzas demasiado costosas, como ocurre en todas las universidades del país.

La administración del Instituto Universitario se rige por una Asamblea General de Socios impulsadores de esta benéfica obra, un Consejo directivo y un rector que se encarga de la orientación técnica y académica. El desarrollo de programas corresponde al Decano Académico y Jefes de Departamentos. Auncuando muchos crean que el Instituto Universitario "Diego Luis Córdoba" es una fonda burocrática, el objetivo fundamental de este plantel es dejar atrás las críticas descarnadas y sí, ofrecer a la juventud chocoana oportunidad para iniciar una carrera profesional digna de descubrir y cultivar sus actitudes en los diferentes frentes, para que como valores intelectuales hagan cierta la existencia humana de los chocoanos ávidos del saber, que es la intención de los fundadores y propósitos de las directivas.

A nadie sorprende el hecho de que precisamente esta iniciativa, sea de hombres del pueblo anheloso porque el Chocó tuviera una institución de cultura superior.

La circunstancia de celebrarse la primera semana cultural universitaria debe servir para interesar al gobierno y a los parlamentarios en la apropiación de partidas suficientes en el presupuesto nacional del próximo año, para que el proyecto de construcción de la ciudad universitaria, no sea un simple programa de esperanza, sino de realidad. El terreno cedido por el municipio de Quibdó, los planos elaborados y revisados por entidades competentes encajan perfectamente a las exigencias del Ministerio de Obras Públicas, las determinaciones del Ministerio de Educación y en la promesa de dotar al Chocó de un edificio moderno, con todas las especificaciones requeridas.

Para la celebración de la primera semana cultural universitaria, los estudiantes de los diferentes departamentos, mediante comités de acción desarrollaron programas con objetivos fundamentales: proyectar la institución a la comunidad; concientizar a los estudiantes de enseñanza media y al conglomerado chocoano para que comprendan que es la Universidad y que fines persigue; promover el ingreso de nuevos estudiantes con la divulgación de las carreras existentes y de las que se proyectan para el próximo año; robustecer los vínculos existentes entre directivos, profesores y estudiantes, en función de tales, y la comunidad en general; mostrar a la opinión pública las ventajas que para el Departamento del Chocó implica la existencia de la comunidad universitaria y crear un mejor concenso de opinión en favor de la institución; lograr un mayor conocimiento mutuo y un notable acercamiento entre los distintos estamentos del Instituto presentar las festividades universitarias como una verdadera apoteósis cultural.

La pluralidad de profesionales que participaron en el certamen, la entiendo como una inyección vital para los universitarios y un reconocimiento de las labores de los forjadores de esta extraordinaria obra. Estos dictaron conferencias en el aula máxima sobre sistemas de las universidades; la programática del Chocó, sobre los valores intelectuales que han engrandecido y engrandecen la chocoanidad y que con orgullo sus nombres los registra la historia en los diferentes medios.

Todos los actos programados por los alumnos de cada uno de los departamentos académicos fueron objeto de aplausos multitudinarios.

La colaboración del colegio Carrasquilla, con su extraordinario profesor de Educación Física, todos los planteles de enseñanza media y primaria, los deportistas de todos los órdenes, la música, bandas, de guerra, los profesores confundidos con los estudiantes, parecía una era de hermandad, y tranquilidad benéfica. Con sumo agrado estas escenas de amistad, de concordia, de afabilidad entre estudiantes sin reflejos de categorías, es una demostración de aciertos en la cultura chocoana. El derroche de cultura atrajo al público de Quibdó y los aledaños, y los balcones y patios de la Universidad fueron insuficientes para albergar ese gentío deseoso de cultura, recreación y esparcimiento, lo cual está deciendo de la necesidad de un Coliseo o de un lugar que permita eventos de esta naturaleza para congregar a un pueblo que solo encuentra diversión en centros que en poco o nada benefician al pueblo. Quiero con este artículo felicitar a los organizadores del certamen a todos quienes en una u otra forma participaron en la celebración de la primera semana cultural universitaria, que califico como un encuentro histórico de conveniencia para el Chocó. Para todos los estudiantes de los diferentes claustros y para los universitarios, mis deseos porque en sus tareas tengan el fruto positivo esperado por todos.

Quibdó, Noviembre 3 de 1974

Una moral en decadencia?

Viene de la Pág. 5ª

que como lacra va apareciendo para su propio mal. Que la Iglesia no se canse de predicar y promover el bien común y de enseñar que la moral cristiana es la única que puede salvar de la presión del mal y de la inmoralidad, que parece destruir muchos ambientes. Que los educadores, conscientes de su misión, no sean los tristes espectáculos para sus educandos, y que los jóvenes, esperanza de una sociedad nueva no se precipiten por el abismo abierto por los que buscan "llenarse", y no se dejen hundir en el fango de los vicios, que bien difícil es salir de ellos.

La autoridad y la sociedad deben crear y fomentar centros de diversión sana como el teatro, el cine, las salas de lectura y conferencias, los parques y avenidas.

Los propios establecimientos que específicamente sirvan su razón social: fuentes de soda de ambiente familiar, cafeterías donde la tertulia y el diálogo se estimulen. Heladerías que sean verdaderos lugares de refresco. Clasificar, qué lugares son para mayores, porque desde luego, tienen que haber cantinas y célebres bailaderos, pero que se diversi... que para que se sepa en que lugar se está, si conviene a un grupo de damas, a una familia, a un grupo de comerciantes que tiene que hablar de negocios, a políticos que se reunen para mover sus "fichas" o en fin a estudiantes que quieren repasar sus tareas.

Sobre este nuestra tema; una moral en decadencia; que hemos tocado, queremos ampliarlo en nuestras próximas entregas porque es mucho lo que hay que decir y señalar a fin de que nuestra sociedad se salve! la decadencia y ruina de muchos imperios y civilizaciones se vinieron a tierra cuando sus culturas y costumbres se vieron afectadas por la insensibilidad social, por la inmoralidad y sensualidad de sus miembros, por la ineficacia de sus leyes por la apatía religiosa y tantos otros males como el odio la envidia y la injusticia!

Dr. DANIEL PALACIOS MARTINEZ
ABOGADO TITULADO
ASESORIAS
Carrera 7ª Nº 13-27, Of. 307
Teléfono: 418470 Telégrafo:
"Dapalacios"
BOGOTA

ALMACEN LA CASCADA
ISTMINA - CHOCO
VENTA DE ARTICULOS ELECTRICOS
FERRETERIA, CRISTALERIA, ALUMINIO
EN GENERAL Y CACHARROS VARIOS
EFRAIN ZAPATA ALZATE

Digitalizado Hemeroteca del Chocó – CIAFRO – UTCH

Ospina Navia pasó de un océano a otro en piragua

Tomado de "El Espectador"

En las gráficas aparece cuando en piragua "Darien" entraba por la quebrada S. Pablo hacia el río S. Juan despúes de una jornada de tres días desde Quibdó, y de recorrer los ríos-- Quito-San Pablo y la quebrada Citará. En la segunda, en aguas del río S. Juan saludo a las autoridades civiles, eclesiásticas y pueblo que le dieron la bienvenida.

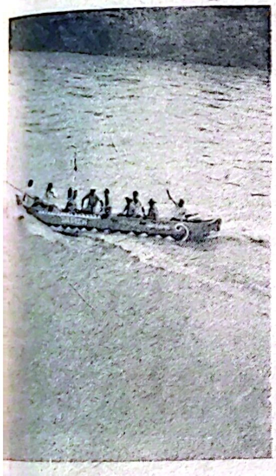

ISTMINA, Chocó, noviembre 22. (Del Corresponsal). Día cívico fue declarado aquí hoy al registrarse la llegada del capitán Francisco Ospina Navia y su hijo, Juan Carlos, quienes realizan gran hazaña en la piragua "Darién".

El capitán Ospina Navia trata de seguir la ruta de los Mayas, de Centroamérica hasta Tumaco.

Por primera vez en la historia se logró llegar, entre la selva, del Mar Caribe al Mar Pacífico.

La odisea se cumplió en cuatro días, después que se pensó que se podría hacer en dos. [illegible] algo [illegible]geoso. El [illegible] caídas. [illegible]lizar nuestras [illegible] para continuar [illegible] emocionado el [illegible] Navia, minutos [illegible] llegado a esta [illegible] personas se [illegible]on alrededor de la [illegible] "Darién", entre ellas [illegible]párroco, el alcalde y los [illegible] escuelas públicas que los recibieron con banderas.

Quince Días

Hoy se cumplieron 15 días de la odisea del capitán Ospina Navia y su hijo Juan Carlos. Dijeron que han atravesado un gran trayecto entre Panamá y la costa chocoana en medio de fuertes tempestades.

Un fuerte temporal que encontraron en el Golfo de Urabá los desvió de ruta y causó daños en el radio transmisor, lo cual demoró varios días la continuación del viaje.

La ruta comenzó en Panamá, entraron por Urabá, tomaron río arriba, en medio de tormentas eléctricas y ríos crecidos hasta Quibdó. De Quibdó, a donde llegaron hace cuatro días, salieron por el río que lleva el nombre de la capital del Chocó, entre la selva.

Muchas fueron las apuestas que se hicieron en la capital del Departamento en el sentido que una embarcación fabricada de un solo tronco pudiera pasar de un océano a otro, sin los medios mecánicos tradicionales.

Un Nuevo Canal

Este viaje ha demostrado una vez más la posibilidad de abrir un nuevo canal: el del Atrato.

Hoy se comprobo que eso es posible, al llegar por el río San Pablo y arrastrar la piragua hasta Istmina.

Interrogado el capitán Francisco Ospina Navia, con emocionadas palabras, dijo:

"Es algo maravilloso. Pensamos en dos días y ya ven que hemos gastado cuatro. Estuvimos en territorio totalmente desértico, luchando contra un río muy bravo. Ahora más que nunca se puede volver a considerar el proyecto del canal del Atrato, para embarcaciones menores".

El capitán Ospina y su hijo viajarán en la madrugada de mañana con destino a Buenaventura.

"En tres días estaremos en el puerto del Pacífico para continuar hacia Tumaco".

Istmina dió bienvenida a la gobernadora

Istmina, nov. 24 1974. La Dra. Dorila Perea de Moore, Gobernadora del Chocó ha visitado las localidades de Condoto e Istmina. El sábado 23 sostuvo en Condoto un cabildo abierto cuya temática fue el paso de la Draga de la Cía. Minera Chocó Pacífico S.A. por Condoto hacia la Muriñita, sin llegar a ningún acuerdo con su pueblo por el desorden que algunos de los presentes introdujeron.

En Istmina, el domingo 24, a las 10 a.m. como estaba previsto arribó al puerto que amenaza derrumbarse, y fue recibida por las autoridades civiles, eclesiásticas y militares, y por un grupo de ciudadanos. Después de hacer un recorrido por las carreras 1ª y 2ª hizo su entrada al Palacio Municipal donde la esperaba un grupo de Institutores que con platos vacíos y cucharas empezaron a cantar las siguientes coplas:

I- Vamos vamos compañeros a aclarar este mandato que nó es más que oscuridad a decirle a este gobierno que no nos engañe más.

II- Debemos estar dispuestos a luchar con valentía por esta causa legal porque el hambre y la miseria no se hacen esperar.

III- Ya se nos llenó la copa de esa sarta de mentiras que no han sabido tejer porque creen que el magisterio no le da hambre ni sed.

IV- No desmayes buen Maestro que el servicio q'has prestado en favor de la niñez nunca se te ha estimulado antes se te ha maltratado aún llegando a la vejez.

(siguen 3 más...)

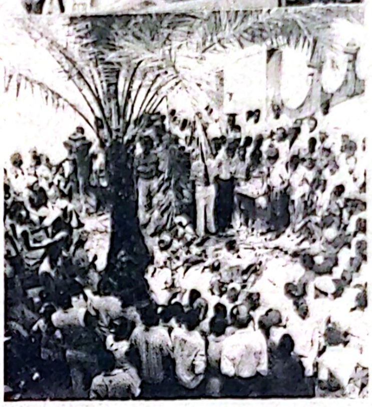

A las 11:00 a.m. en el despacho del Alcalde pudo escuchar al propio burgomaestre Sr. Angel Arias Perea, quien le dió el saludo de bienvenida. El Presidente del Concejo Sr. Mosquera (Api) al saludarla en nombre de los ediles pidió la descentralización de algunos Institutos que operan en Quibdó, y concretamente para Istmina, por ser la provincia del S. Juan la más rica zona en Oro y Platino y otros metales, que se le diera la sede a Istmina el de Minas. El presidente de la Junta de Acción Comunal del B. del Comercio, Pbro. Marco Antonio Romero Parra, le enumeró una serie de obras de Istmina y del Chocó que requieren impulso y la pronta realización como la del puente sobre el río S. Juan en Istmina, y la interconexión eléctrica. El Prof. Julio Ibargüen habló en nombre de sus compañeros exigiendo el pronto pago de sueldos que desde Septiembree no han recibido, y el estudiante Silvio Garcés en nombre de la juventud, dijo que no estaba de acuerdo con la interconexión eléctrica con Antioquia sino que se aprovecharan las riquezas hidráulicas del Chocó.

La Sra. Gobernadora contestó a cada uno de los arriba citados y al llegar a los planteamientos del Prof. Julio dijo que se extrañaba la forma como sus colegas educadores la trataban. Citó casos de Quibdó y Condoto y ahora en Istmina, cuando ha escuchado sus justos reclamos cantados en las coplas, pero también injustos por las acusaciones que se le hace. Dijo que de simple ciudadana cuando como voluntaria defendió los intereses del Chocó lo hizo consciente del amor a su pueblo, ahora más que nunca como Gobernadora por el mandato recibido y el apoyo del presidente Alfonso López Michelsen se estaba sacrificando para sacar al Chocó a flote y del déficit que le dejó la pasada administración. A sus colegas les dijo que era triple su título de educadora y que no se consideraba en la retaguardia sino "maestra actual, porque es mi mejor título y el primero que adquirí". Habló de las 200 plazas que le nombraron la víspera de tomar posesión y de cómo estaba gestionando el préstamo de $ 7.000.000.oo- siete millones de pesos de los cuales ya eran una realidad pues había pagado en septiembre y espera que octubre sea efectivo pronto. Noviembre y diciembre, "saben los maestros que deben estar al día con los informes para podérseles pagar".

El Municipio la obsequió con un almuerzo en el que tomaron parte algunas personas de la adminitación e invitados especiales.

A las 2 p.m. asistió al acto de Clausura de Estudios y Graduación de 9 Bachilleres- 5ª promoción- y 36 Normalistas, 1ª promoción, del Seminario San Pío X. Al dirigirles la palabra a los neograduandos los exhortó a "que sean responsables" para que hagamos un nuevo Chocó. Agregó que se sentía muy emocionada por ser el primer acto de graduación que presidía como Gobernadora.

SINTONICE
"ECOS DEL ATRATO"
Símbolo del Progreso del Chocó

LEA
PRESENTE
La voz de los pueblos chocoanos que no tienen voz.

Anuncie por
"ECOS DEL ATRATO" y "PRESENTE"
Su mensaje publicitario llega a millares de hogares.
Apartado Aéreo 78 — Quibdó

La realidad de Condoto frente a Mineros Colombianos S. A.

Por Emil Nauffal Dualiby

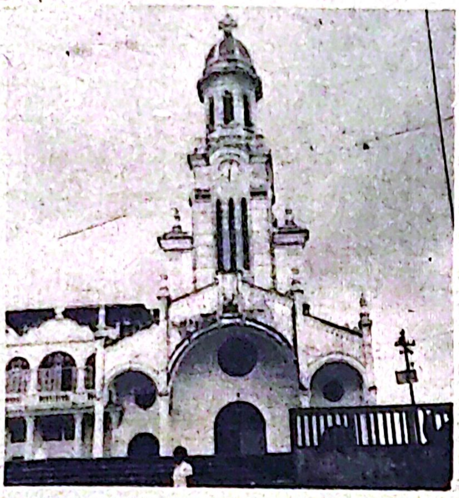

CONDOTO. Templo Parroquial, eje de toda el área urbana y de la catolicidad de esa región. Sin lugar a dudas es uno de los templos más hermosos del Chocó.

Tuve la oportunidad de viajar a las poblaciones de Istmina, Andagoya y Condoto, en mi afán periodístico de ir a la fuente de la noticia, para poder brindar a los lectores de Ciudadela del Recuerdo, una visión objetiva del problema sobre el dragado de terrenos de propiedad de Mineros Colombianos S.A. y los cuales se encuentran incrustados en el Municipio de Condoto, más exactamente sobre la mina "LA LOZANA", propiedad de la misma Compañía Minera.

En diálogo cordial con el señor Gerente , Señor Pablo Leimman, pude establecer que a Mineros Colombianos, no lo está guiando el desmedido afán de lucro, dejando en la miseria al pequeño mazamorrero chocoano. No. La realidad es muy diferente a la opinión generalizada. Esta compañía, dijo el Gerente, desea borrar de la mentalidad chocoana, los cuarenta años de explotación inmisericorde efectuada por los antiguos amos yanquis, la Cía. Minera Chocó Pacífico S.A., en buena hora desaparecida.

La movilización de la draga, que está en las goteras de la población Condoteña, no se hará, a menos que entre la Compañía y el Municipio de Condoto, exista un perfecto entendimiento, sin que éste perjudique ni al uno ni a la otra. No se va a pasar en ningún momento, sobre los intereses de la Municipalidad. La compañía está ofreciendo, todo el producido del dragado del lecho del río hasta llegar a su propiedad, al Municipio de Condoto. Este en contraprestación exige que haya fuentes de trabajo para el minero, durante un lapso igual al que debe permanecer la draga en su laboreo de explotación. Que no se sienta desplazado y condenado a la miseria. Que haya trabajo permanente para él que le permita el mantenimiento de su familia. No se exige nada más.

En la población de Condoto, tuve la oportunidad de dialogar con el señor Alcalde, quien fue enfático en manifestar que la situación de orden público es normal. No ha existido ningún brote de violencia por parte de las autoridades ni de la ciudadanía. Explicó claramente que el Municipio no se opondrá a las pretensiones de la Compañía, siempre y cuando ésta acceda a las peticiones, justificadas desde todo ángulo de vista, de protección minera. El generar trabajo permanente a los mazamorreros y que en Condoto, quede una obra que justifique la explotación de la mina, propiedad de la misma Compañía. Pero que si las exigencias no son satisfechas, entonces, con sobrada razón, se opondrán a la movilización de la draga en mención.

Personalmente creo que se está propiciando una tempestad en un vaso de agua. Se le están dando caracteres de alarmismo a un problema que puede resolverse dentro de los cánones de la cordialidad y mutuo entendimiento. No es difícil el logro de un acuerdo , cuando existe en las partes el ánimo de la conciliación.

Las manifestaciones que se están haciendo dentro de las normas pacíficas , está bien. Es una manera de exigir y dar a entender que no se permitirá el atropello a la soberanía del Chocó. Es nuestro deseo que esas manifestaciones no vayan a perjudicar el ánimo conciliatorio de Mineros Colombianos y del-

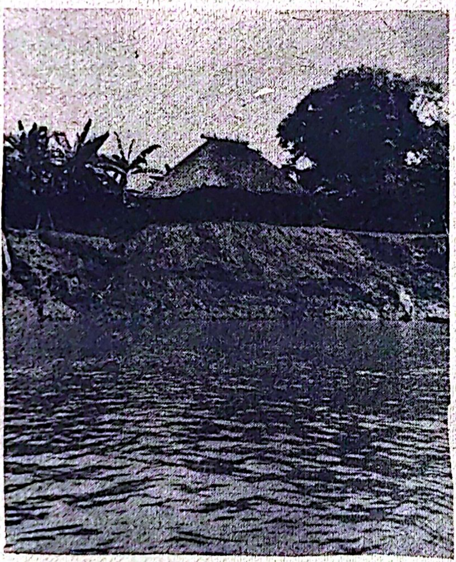

CONDOTO, CAJA DE CREDITO AGRARIO de esta localidad tiene su sede en el edificio en construcción de tres plantas denominado del Minero y que tiene un costo de casi un millon de pesos.

Municipio de Condoto.

Y existen razones de peso, para deducir que es Compañía tiene los mejores deseos de ayudar progreso de la región. Como ejemplo, básteme citar programa de divulgación educativa que por la ra empezará a partir de enero de 1975, auspiciado por Compañía.

El apoyo al deporte, con la iniciación del evento canotaje, con la parte divulgativa por medio de canales de la televisión, harán que el Gobierno central, mire hacia el Chocó con los ojos de piedad, y se perfecta cuenta de la manera infrahumana como vive nuestros coterráneos y empiece a formar programa de progreso. Todo eso, demuestra que la nue Compañía , Mineros Colombianos S.A., no quiere q de ella se tenga la misma imagen de su antecesora, aunque se comenta que la primera no es sino mampara, el biombo pintado de Colombianismo pa proteger capitales extranjeros, ellos , quiere demostrar exactamente todo lo contrario.

Esperemos que el tiempo, diga quién tiene la razó Si las intenciones de la nueva factoría, son en realid como ellos la preconizan, debemos brindarles to nuestro apoyo. Pero si por el contrario, no llenan requisitos a nuestras necesidades, entonces e taremos en todo el derecho de gritarles: "Fuera Chocó, Colombianos disfrazados". Respeten nues soberanía.

Escribió para la Ciudadela del Recuerdo,

EMIL NAUFFAL DUALIBY.

Istmina, Octubre 26 de 1974.

CIUDADELA DEL RECUERDO

Organo de información de Istmina, para el Chocó y Colombia.

Desea a sus

Anunciadores, Benefactores y Lectores

FELIZ NAVIDAD Y AÑO NU

1974 *** 1975

CIUDADELA DEL RECUERDO

SUPLEMENTO - EDUCATIVO

Seminario San Pío X

Clausura de estudios del Seminario S. Pío X. Istmina 24 de Nov. 74. En las gráficas aparece el Sr. Obispo Posada Pelaez, la Sra. Gobernadora del Chocó y el Sr. Rector, Pbro. Luis Madrid Merlano, a la salida del plantel y en la segunda, cuando se daba comienzo al acto. El Dr. Daniel Palacios Martinez, Senador y el Dr. Nicanor Mena Perea ex-gobernador del Chocó invitados especiales, estuvieron en el acto

Viene Pág. 1ª

El Seminario San Pío X que es ya famoso en todo el territorio chocoano tendrá una moderna sede con todos los servicios y elementos que requiere la educación moderna. Al destacar la importancia de esta magna obra no quisieramos pasar por alto fuentes de la génesis de esta institución. Presentamos un resumen histórico.

SINTESIS HISTORICA

1959: FUNDACION- COMENZO A FUNCIONAR en la capital del Vicariato Apostólico, Istmina, el Seminario Menor-Misional San Pío X.

1963- Primera Promoción de Bachilleres que ingresan al Mayor en Seminarios de otras jurisdicciones eclesiásticas.

1964- Dieciocho Mayoristas, bachilleres del Seminario S. Pío X, estudian filosofía y teología en el Seminario San Luis Beltrán de Bogotá (Intermisional).

1969- Marzo: El Seminario abre sus puertas a un grupo de jóvenes, que piden ser admitidos por encontrarse inconformes en el Instituto S. Pablo. [illegible] la sección [illegible] en las [illegible] maria y [illegible] ocupan [illegible] nuevas del edificio [illegible] sobre la Primera [illegible] de [illegible] res y Sección [illegible] 28 jóvenes en total.

1970/71: Ordenación Sacerdotal de los Pbros. Jorge William Galeano Arboleda y Henry Becerra Vargas, primeros frutos del Seminario S. Pío X.

1973- Se abre la nueva sección de NORMAL privada con su ANEXA. -Proyecto-Planos-Calculos para la sede frente a la Plazuela Uribe Uribe -Istmina. Edific. de 4 plantas.

1974- Oct. Mons. Posada Peláez modifica su anterior voluntad y decide construir la nueva sede del Seminario allende el río San Juan.

1974: Nov. 24: Clausura de estudios: 5ª promoción de Bachilleres (9) y la promoción de Normalistas (36) Institutores.

CARACTERISTICAS DE LAS NUEVAS CONSTRUCCIONES.

El Sr. Obispo Posada Peláez que tiene una gran visión del futuro y quien creara en buena hora la necesidad del puente sobre el Río San Juan, urgía en 1965 la puesta en marcha de la Escuela Normal de Señoritas, Ntra. Sra. de las Mercedes en la nueva sede, frente a la ciudad. Evidentemente pasaron los cursos superiores. La Anexa funcionó a este lado.

En 1964, Marzo, bendecía la primera piedra para la construcción del modernísimo anciánato, paralelo a las edificaciones de la Normal, hoy conocido como Casa de Ancianitos Sor María de la Cruz.

Monseñor se mostró un tanto disgustado cuando en julio de 1971 circuló una versión malévola y se organizó un mitin dizque para "acusar públicamente" al ilustre jerarca como la "persona importante" que se oponía a la construcción del puente sobre el río San Juan, frente a Istmina. Fue cuando él confesó públicamente que al construir la Normal al otro lado del río y el ancianato, había creado la necesidad de la construcción del puente sobre el río San Juan. Después se supo que la "persona importante" que había expuesto sus puntos de de vista era el ingeniero Plauto Figueroa, al comentar que el puente debía construirsea la altura de Andagoya, aprovechando la troncal Istmina - Pepé que va paralela con el río San Juan y se estrecha a la altura del río Suruco, alcanzando pocos kilómetros, en vez de los 9 que separa a Istmina de Condoto y la construcción de dos puentes más sobre el río Iró y el Condoto.

El 5 de noviembre del presente año Monseñor Gustavo Posada Peláez invitó a los Pbros. Luis Madrid Merlano, rector del Seminario San Pío X, Bernardo A. Quintero Uribe, Director de la misma institución, y Marco Antonio Romero Parra, Párroco de la localidad, Catedral, a la Srta. Stella Ordoñez y al maestro constructor Gabriel Olarte López para inspeccionar los terrenos, propiedad del Vicariato Apostólico de Istmina y definir la localización de tres grandes bloques, cancha de futbol, profesional y auxiliares con destino a las secciones de Bachillerato, Anexa y Normal San Pío X. Monseñor afirmaba emocionado al recorrer con sus botas pantaneras 500 metros de longitud, área medida por sus acompañantes, que el precursor de esta iniciativa había sido el P. Romero, quien le había sugerido un año antes que desistiera del proyecto en el centro de la ciudad y se desplazara al otro lado del río donde hay campo para todo.

Monseñor interpeló a la Srta.. Stella Ordóñez, después de medir los primeros 100 metros del primer bloque: "Señorita, no construyamos para el presente, construyamos para el futuro". Su satisfacción fue plena al constatar que sobre una explanada de más de 500 metros de longitud se podían construir tres grandes bloques de 70 X 70 metros cada uno, con sus canchas de basquet--bol internas, amplios corredores, aulas y salones cómodos, cafeterías, oficinas y piezas para el profesorado. Los bloques estarán unidos por pasillos al estilo universitario y una portería común. Dijo también que la capilla, salón múltiple y biblioteque se construirían en un solo bloque gigantesco. Después de los tres o cuatro bloques se construirá una cancha de futbol profesional con un velódromo circundándola. Agregó, que en un futuro inmediato se podría pensar en construir el Colegio de la Sagrada Familia a este lado.

Pasando con un poco de dificultad por debajo de las cuerdas de púa, Monseñor Posada preguntó al Pbro. Marco Antonio Romero P.: "qué nombre le vamos a poner a este conjunto que vamos a construir?" Monseñor, contestó el interrogado: Centro Educativo San Pío X. Pero el Pbro. Luis Madrid dijo que se conservara el propio de la Fundación o SEMINARIO SAN PIO X.

FINANCIACION

El nerviosismo del Sr. Obispo en estos días era de tensión y de entusiasmo, porque a él le gustan las precisas y rápidas y desea que esta no sea la mas lenta de todas sus obras. Para febrero del año antrante debe de estar el primer bloque. Sin embargo, el presupuesto que se le pasó de *mano de obra* por la cantidad de UN MILLON DOSCIENTOS MIL PESOS ($ 1.200.000,oo) no lo desanimó, pero lo hizo modificar el proyecto inicial de construir los techos de ferro-concreto, prescindiendo de la estructura metálica. Cuenta con($ 100.000,oo) CIEN MIL PESOS y unas cuantas toneladas de hierro que había comprado para el edificio del centro, que ahora ocupará en las parrillas y columnas de los tres grandes bloques. Providencialista, Monseñor Posada Peláez, primer Vicario Apostólico de Istmina, sorprenderá a las nuevas generaciones con la aventura faraónica. El construirá también en medio de la selva la capital de la cultura chocoana porque es obvio que ya empieza a vislumbrarse para el Chocó, que ISTMINA será, en el futuro, su poderosa capital estudiantil.

OBRAS SON AMORES Y NO BUENAS RAZONES

Que tiene plena aplicación este slogan lo demuestra el hecho de que la semana pasada, primera de diciembre, mujeres y hombres de todas las edades empezaban a apilonar arena,, piedra y gravilla y "Moringo Cariutty" pasaba un volquete Ford, modelo 54 sobre la balsade lanchas para el transporte del material en un trayecto de casi un kilómetro del río S. Juan al lugar donde se construirá el primer bloque destinado al bachillerato, frente a la Casa de Ancianitos Sor María de la Cruz y sobre la vía carreteable en construcción, abandonada hace 10 años, que unirá a Istmina con Condoto y que se espera se vuelva a activar su construcción, dado que la Licitación Internacional, Nº. 197 de 1973/74 fué adjudicada a H.B. ESTRUCTURAS METALICAS S.A. para la construcción del PUENTE SOBRE EL RIO SAN JUAN a la altura de Istmina, por Moya o la Boca de la Quebrada S. Pablo y según mensaje dirigido a la Sra. Gobernadora del Chocó al Sr. Alcalde de Istmina ya de ben de estar en en consrucción las estructuras, pues en febrero del año entrante darán principio a la consturucción de estribos-bases y fundaciones en Istmina.

M.A.R.P.

'Arbol pedagógico son el Seminario San Pío X y el Colegio de la Sagrada Familia'

Discurso pronunciado por el Pbro. Luis Madrid Merlano, Rector, en la Clausura de Estudios, el día 24 de Noviembre de 1.974.

Me corresponde entregaros como a representantes oficiales de los más altos estamentos educativos de este Vicariato y Departamento, los frutos ya maduros del frondoso árbol pedagógico que cultivado con solidario esfuerzo de promoción espiritual, se ha constituido en pilar del desarrollo

Pasa a la Pág. 8ª

'Arbol pedagogico son el Seminario San Pío X y el Colegio de la Sagrada Familia'

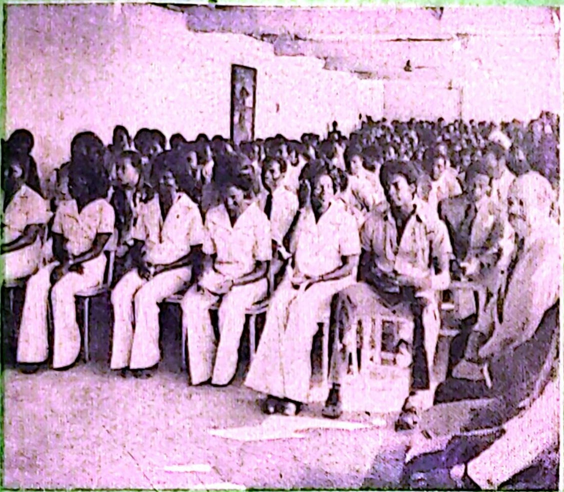

—NEOGRADUADOS. Alumnas del Colegio de la Sagrada Familia, bachilleres, y alumnos del Seminario San Pio X bachilleres y normalistas en el aula máxima escuchan la alocución de la Sra. Gobernadora del Chocó, Dorila Perea de Moore que manifestó "que se sentía muy feliz de participar de esta graduación, primera en su calidad de mandataria". Ofreció a los neo-institutores nombrados en el próximo año.

Viene Pág. 7ª

educativo de la provincia del San Juan y del Departamento del Chocó.

No en vano, ni por simple figura literaria denomino parabólicamente en esta tarde con el título de árbol pedagógico al Seminario San Pío X y al colegio de la Sagrada Familia. El profundo misterio de la vida, oculta y palpitante; fecunda y sorprendente que la semilla encierra; la fuerza vital con que revienta y el vigor interior con que su savia infatigable, apresurada circula para vivificar e impulsar su desarrollo; los retoños nuevos que del follaje surgen herederos de la vida; las verdes hojas que en su unidad aportan la energía transformadora del universo; las flores pasajeras, hermosas portadoras de los nuevos frutos; todo ese conjunto formidable de maravillas naturales que la mano providente del Creador en el árbol nos dejara, semejan esta tarde de cosecha la realidad de estos planteles educativos.

De la mente y el corazón de nuestro Obispo, dotado por Dios de sabiduría y excepcionales virtudes, surgieron en el año de 1.969 los primeros verdes nuevos brotes del árbol cuya semilla, fecundizada en el interior de su alma, había estado aguardando la estación propicia. La tierra no fue esteril, la tierra era muy fértil; era tierra del Chocó, donde los árboles crecen exuberantes, y orgullosos se yerguen con majestad de triunfo presentando a nuestra vista el conjunto riquísimo y embrujante de la selva.

Como aves que buscan ramas para posar su vuelo e implantar su nido, como caminantes que se acogen a la sombra amiga, así, desde los más distantes y variados sitios del departamento muchos discípulos vinieron a enriquecer nuestros planteles.

Mercenarios hubo que con espíritu mezquino y envidioso pretendieron talarlo en plena lozanía, pero la mano fuerte del vigilante sembrador, celoso, luchó con fuerza, preservando aquella obra querida.

Del árbol ya maduro, recogemos hoy nueva cosecha. Nuestra sala, engalanada en esta tarde, con la presencia de la Ilustrísima Señora Gobernadora, será testigo de la graduación de 12 Señoritas, que al recibir el diploma que las honra con el título de bachilleres, verán en su persona, no solo la presencia estimulante de la más alta representante del Gobierno departamental; verán también el emblema de la dignidad egregia de la mujer, llamada como el hombre a compartir la misión divina de transformar el mundo, y que conservando su misión específica y cultivando las virtudes propias de la índole femenina, irrumpe en el proceso de la historia señalándole nuevos senderos de progreso desde las más altas posiciones públicas.

La quinta promoción de bachilleres de la sección externa del Seminario San Pío X corona también hoy la cúspide de sus estudios, secundarios. Dejando tras de sí los claustros que durante largos años los acogieron, se lanzan al sendero de la vida con aquel espíritu abierto, ávido de progreso y pleno de entusiasmo que el Seminario plasmó en ellos. El canto de amistad, símbolo que ha sido de nuestro plantel, resuena vibrante hoy en los corazones de todos para recordar el compromiso solemne que estos jóvenes hoy contraen con la Iglesia y con la Patria. Pertenecéis jóvenes bachilleres a esa minoría priviligiada de la que Colombia succionará los futuros dirigentes a los que corresponderá la toma de decisiones de un futuro no lejano. Cumplid siempre con lealtad a los principios Cristianos, que como el más rico legado lleváis en vuestra mente, las responsabilidades que el futuro os depare.

Despedimos también en este día, la primera promoción de Maestros egresados de la Institución. Cuando de mis labios, hace dos años, en la clausura de estudios de 1.972, salió la frase que renovaba el compromiso que el Vicariato Apostólico de Istmina había contraído con la educación de la juventud, y que se plasmaba en la promesa de ampliar los márgenes de progreso estudiantil abriendo nuevos cauces a los jóvenes con la iniciación de una Ecuela Normal para varones anexa al Seminario, mis palabras temorosas pero firmes, se apoyaban en el Dios Bueno que por sus instrumentos realizaría su obra, contaba con el apoyo decidido del Excelentísimo Señor Obispo, de quien era simple portavoz en esa tarde, con la irrestricta confianza que siempre nos brindaron los padres de familia, con el decisivo apoyo de los señores profesores y con el desbordante e inquieto espíritu de la juventud chocoana. Todos estos factores se brindaron pródigos, se realizó la obra, se afianzó sobre una base de técnica planificación y ágil ejecución, se consolidó en el redescubrimiento de la mística y ética que conlleva la sublime profesión del magisterio, y ejemplarizada por una escuela anexa, orgullo del plantel, llegó a ostentar como galardón el más alto puntaje, dentro de las nuevas técnicas de evaluación.

Parece vanidad y presunción de parte mía el destacar estos hechos connotados de la historia de nuestra institución, en momentos en que nos encontramos abocados a situación de reformas educativas que nos exigen, no el sentarnos en los laureles de pasadas glorias, sino el enfrentamiento a la difícil tarea de una seria y objetiva planificación que responda tanto a los objetivos trazados por la política educativa del Ministerio de Educación Nacional, como a los cada vez más acuciantes problemas que plantea una juventud dominada por inquietudes que a cada paso nos interroga sobre el desarrollo de su propio proceso formativo.

Alertas estamos a comprender la actual coyuntura histórica en la que se debate la humanidad y particularmente la juventud del tercer mundo. Alertas a intuir cuáles han de ser los caminos que ha de tomar la pedagogía para responder al momento presente, pero imposibilitado estoy también de ser testigo mudo de la labor realizada.

Al dirigirme al selecto auditorio de invitados, amigos y discípulos que colma hoy este recinto, no puedo menos de resaltar el esfuerzo imponderable del fundador de esta institución, Monseñor Gustavo Posada Paláez, máxime cuando en estos momentos su espíritu dinámico y emprendedor está presentando a nuestra vista la iniciación de las nuevas construcciones, que elaboradas en base a todas las técnicas de la moderna pedagogía, darán el fundamento locativo para una nueva era en la historia del plantel.

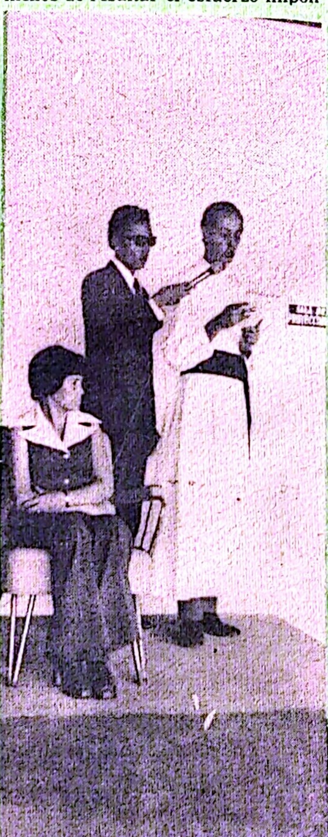

Tampoco sería justo callar méritos que no son míos, sino arduamente conquistados por el trabajo continuo y esforzado de personas cuyos nombres al pronunciarse en esta tarde, evocan a los jóvenes y señoritas graduandos recuerdos de gratitudes imborrables. El Padre Bernardo Quintero Uribe, Doña Amparo Franco de Tintinago, el secretario del plantel, todo el claustro de profesores y personal directivo administrativo, de cuyo trabajo incansable he sido testigo y que unido al esfuerzo del alumnado ha alcanzado los éxitos descritos.

Agradezcamos a la Divina Providencia que nos ha permitido realizar la solidaria empresa de cultivar nuestro amado árbol, y con criterio de servicio renovemos nuestro compromiso siempre vivo de adelantar la obra educativa que nos ha sido encomendada.

Y cuando hablo de esfuerzo conjunto, no ignoro el papel de vosotros padres de familia. Con gratitud profunda recuerdo las repetidas ocasiones en que nos habéis manifestado vuestra confianza y el decidido apoyo moral con el que os habéis solidarizado en todas las empresas del plantel. Vuestra nobleza hoy se vé correspondida con la alegría que vuestros hijos os ofrecen. Con la formación que nos hemos esforzado en darles y que ellos han asimilado se encuentra pagada, al menos en parte, la silenciosa lucha que por ellos batalláis en la ardua labor cotidiana.

A Vosotros Señoritas y jóvenes que sobre duro pergamino encontráis hoy impresos vuestros nombres en [illegible] diploma que os acredita co[illegible] maestros o bachilleres, os invita[illegible] a que con mas fuerza aún, grabéi[illegible] título en vuestro corazón y [illegible] responsables de él.

Vuestra vida queda[illegible] con un signo cuyo inte[illegible] historia. Un nuevo porv[illegible] sus puertas ante vosotr[illegible] invitación del destino, [illegible] seguir el derrotero que [illegible] una vida plena de es[illegible] vicios a la sociedad; all[illegible] la máxima realización de la [illegible]da.

Instituto San Pablo e Industria

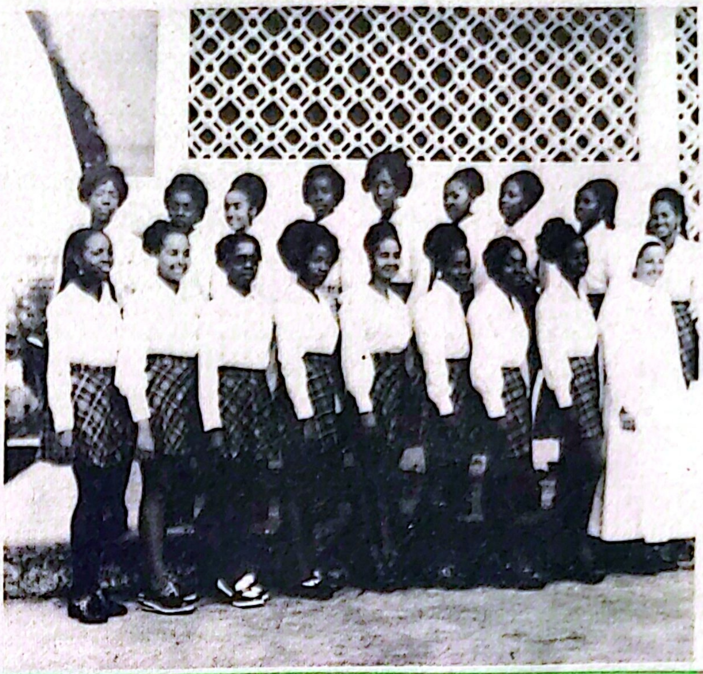

ALUMNOS DEL 6° AÑO DE BACHILLERATO DEL INSTITUTO INTEGRADO SAN PABLO E INDUSTRIAL QUIENES SE GRADUARON EL PASADO 30 DE NOVIEMBRE. En el Centro los Profesores Carlos A. Mosquera Asprilla, Rector y Lácides Agualimpia, Prefecto de Estudios.

Las puertas de un nuevo templo se nos abren: La Universidad !

El neobachiller **MIGUEL ANGEL MEDINA RIVAS** quien pronunció un discurso de despedida en nombre de sus compañeros.

Discurso pronunciado por el neobachiller Miguel Angel Medina Rivas.

Reverendo Padre Marco Antonio Romero P.
Señor Alcalde Municipal.
Señor Rector.
Distinguido cuerpo de Profesores.
Honorables Padres de Familia.
Señoras y Señores.

En nombre de mis compañeros y en el mío propio, os presento un respetuoso saludo y os rindo un homenaje de agradecimiento por el honor que nos dispensáis con vuestra presencia en este acto que constituye un nuevo peldaño en la carrera de nuestra futura vida.

Los hombres de las remotas generaciones se congregaban para cele[illegible] algún importante acon[illegible]cimiento, que marcara una pauta [illegible] "modus vivendi". Hoy un [illegible] de estudiantes, después de [illegible]er once años las aulas es[illegible]s, recibimos el título de [illegible]lleres, nos congregamos [illegible]n para celebrar este hecho [illegible] constituía para nosotros, los gra[illegible], una de nuestras as[illegible]s y con lo cual se nos abre de [illegible] puertas de un nuevo [illegible]bidi[illegible], como son las [illegible]

[illegible]os: El título de [illegible] nos otorga el ya [illegible] Pablo no es obra [illegible]o, es obra de [illegible]a cuya cabeza [illegible]s, quienes con [illegible]cios, con el buen [illegible]uchas privaciones atendieron las necesidades nuestras; a nuestro rector espiritual, Reverendo Padre Romero, quien con su palabra edificadora, con sus consejos, supo guiarnos por el sendero del respeto y el amor a Dios y a nuestros semejantes; al Sr. Rector, don Carlos A. Mosquera, quien consciente de la responsabilidad que conlleva la Rectoría supo imprimirle al Establecimiento Educativo que hoy dejamos, la categoría de Templo de la Sabiduría y al distinguido cuerpo de profesores, quienes sin ninguna clase de egoismo, con verdadero celo apostólico, supieron transmitirnos sus vastos conocimientos y guardemos para ellos una perenne gratitud.

Señor Rector, Cuerpo de Profesores, sabed que este grupo de graduandos, que abandona hoy las aulas, de esta casa educativa, no olvidará nunca que fuisteis vosotros los gestores de este triunfo, vuestros nombres quedarán esculpidos en nuestros corazones y donde quiera que vayamos os recordaremos con verdadero cariño pero con nostalgia.

Queridos Padres: Aquí os entregamos, representado en este Diploma que nos acredita como Bachilleres, una mínima parte de vuestros sacrificios, vuestras privaciones, vuestras preocupaciones por hacer de nosotros hombres útiles a la patria y a la sociedad.

Compañeros: Ahora que toca ya la partida definitiva de esta nuestra casa, de este Centro que es el pilar de nuestras futuras conquistas, prometemos ante Dios y ante la Patria no ser inferiores a los deseos de quienes con una gran abnegación infundieron en nosotros el saber, el sentido de la responsabilidad, la honestidad, la moralidad y prometemos también que cualquiera que sea la ruta futura de nuestras vidas, pondremos al servicio del Instituto, del Chocó y de Colombia, nuestras capacidades y conocimientos que adquirimos, así no le digamos a este Templo sacro adiós, sino hasta luego.

Normal Nal. de Srtas. Ntra. Sra. de Las Mercedes

LA MEJOR HERENCIA QUE PODEIS DARNOS ES LA EDUCACION.

Discurso pronunciado por la Srta. Francisca Eugenia Rentería, Neoinstitutora.

Autoridades Eclesiásticas y civiles, Hnas, Profesores, respetado público, queridas compañeras.

Ayer cuando llegábamos a este recinto sentíamos el corazón pleno de felicidad porque sabíamos que durante mucho tiempo íbamos a gozar de su protección y acogida; pasamos un tiempo inolvidable, recibimos una educación integral y una formación de verdaderas mujeres, tuvimos experiencias fundamentales para la solución de problemas que día a día se presentarán; pero nunca pensabamos en que algún tendríamos que alejarnos.

Hoy y toda nuestra vida aunque estemos lejos, tendremos muy presente la Normal para rendirle todos los honores que como tal se merece; la recordaremos en todo momento: en los difíciles jugará papel importante sus sabios consejos, en los agradables le daremos gracias porque ella nos los ha proporcionado.

También tenemos para los profesores un profundo agradecimiento por la nobleza y lealtad que pusieron en su misión de formadores y esperamos que con ese mismo amor y entusiasmo conque ayudaron en nuestro progreso lo hagan también con los educandos que día a día colocan en sus manos.

Para vosotros padres de familia, tenemos un especial saludo y unas sinceras felicitaciones por haber tenido el privilegio de vernos en el culmen de nuestra carrera, y adquiriendo la responsabilidad y el compromiso tan serio que esta exige.

Tened muy presente "La mejor herencia que podéis darnos es la Educación".

Y vosotras compañeras qué habeis pensado? Volveremos a estar juntas? Tornarán aquellos momentos que a pesar de ser algunos difíciles en su mayor parte fueron agradables? Tal vez no. Porque sabéis bien que el tiempo transforma todo, y entre eso nuestras vidas; aquellas vidas que durante mucho tiempo nos permitieron compartir alegría y tristeza, ya que hasta ayer pensábamos que entre nosotras no existiría la separación; pero ya véis hoy el destino nos la exige porque ser Maestro comporta abrazar generosamente una forma de vida que para cada una es diferente según el medio en que nos toca vivir y siempre implicará sacrificio y entrega.

Hoy más que nunca debemos aceptar la responsabilidad que tenemos con la sociedad ya que vamos a educar hombres para el mañana, hombres que sean capaces de transformar un país que está en vía de desarrollo.

Para finalizar presento de nuevo en nombre de mis compañeras los más sinceros agradecimientos a todas las personas que en una u otra forma contribuyeron a nuestra formación y los prometemos que este adiós no será definitivo porque con esta separación no los olvidaremos al contrario vivirá en nuestros corazones un verdadero sentimiento de amor y gratitud a esta Normal que tanto aporta al progreso de nuestro Departamento.

Gracias,

Nos habeis dado el más grande y sagrado don, la educación cristiana

por el neo-institutor Flavio Enoff Garcés Arcila

Excelentísimo Sr. Obispo, Monseñor Gustavo Posada Peláez.

Excelentísima Sra. Gobernadora,

El hecho que hoy nos congrega hace parte esencial de nuestrá vida y tiene gran repercusión en el desarrollo cultural de nuestro departamento.

No es el fin de una etapa en la vida de un grupo de estudiantes, sino el principio de una nueva era, en la cual, sobre las nociones de la libertad, de bien, de paz, de esfuerzo y responsabilidad, se abre un horizonte de perspectivas trascendentales que definirán la vida de cada uno de los graduados, esta tarde.

Sembrar ideas es tanto como crear hombres, pero hombres en el sentido fundamental del vocablo, en los que la inteligencia, la voluntad y el sentimiento, actúan sin olvidar la parte espiritual del humano puñado de tierra, cruzado de venas y nutrido de energía vital.

Quiero decir con estas palabras, que en esta Institución se ha operado la función de la enseñanza como la ciencia que determina el curso del perfeccionamiento del hombre, en busca de su ideal. Aquí se vive la noción Cristiana de la Educación, que sabiamente expresada por un Padre de la Iglesia, "esencialmente consiste en la formación del hombre, tal cual debe ser, para que desempeñe su función terrena y logre el fín supremo para el cual fué creado".

De esta manera, quiero sintetizar, Sr. Obispo Directivos y profesores del Seminario San Pio X, vuestra meritoria e infatigable labor y uno mi voz a la de mis compañeros para felicitarle y daros nuestros agradecimientos por habernos otorgado el más grande y sagrado don que una persona pueda desear, como es la educación cristiana.

Además, queremos manifestarles que nos sentimos orgullosos de ser egresados de esta institución, puesto que somos conscientes de que ocupamos un lugar privilegiado, entre una juventud que lucha por identificar sus ideales.

Publicamente también les rendimos homenaje de admiración, por haber convertido esta Escuela Normal en una niña precoz, que a los dos años escasos de su nacimiento, es catalogada entre las mejores del país por una comisión de celososo visitadores, que después de exhaustiva visita, le concedieron un puntaje inigualable, desde hace varias décadas por ninguna otra normal del país, y que hoy obsequia a la sociedad colombiana con una promoción de treinta y seis maestros, que nada tenemos que envidiar a ningún otro en cuanto a conocimientos y técnicas pedagógicas se refiere.

Nosotros somos conscientes de que sin ese gran espíritu de sacrificio, cumplimiento del deber y trabajo infatigable que ustedes poseen, no hubiera alcanzado tanto éxito esta gran obra, realizada en beneficio de esta sociedad nueva. El pueblo del Chocó extiende sus manos para rendiros homenaje de gratitud, porque se siente directamente beneficiado con vuestra labor, y con el profundo sentido de agradecimiento, propio de los hombres humildes, os dicen "que Dios os lo pague".

Os prometemos en este día, que lucharemos por realizar ese ideal que habéis querido sembrar en cada uno de nosotros: Ser Maestros auténticos, pregonadores, a imagen del Divino Maestro, de la verdad y el bien entre la niñez y la juventud.

Nuestro agradecimiento se hace también extensivo a todos los que de una u otra manera contribuyeron a la buena marcha del plantel. Por tanto, Señor Director, maestros y maestras, consejeras de la Escuela Anexa, a vosotros van también nuestros agradecimientos y felicitaciones, vosotros habéis sido nuestros orientadores, y como vuestro distintivo lo dice, nuestros consejeros. Les agradecemos altamente la buena voluntad y servicialidad para con cada uno de nosotros. Al participarle nuestro triunfo les manifestamos nuestra indeclinable disposición de servicio durante el resto de nuestra vida.

A las autoridades presentamos nuestro atento saludo y de antemano les ofrecemos nuestros servicios como educadores en este departamento. No quisiéramos contribuir a la tan discutida fuga de cerebros chocoanos hacia el interior del país. Queremos servir con mística de verdaderos educadores que hemos forjado en nuestra normal, a nuestro departamento.

Vosotros, queridos padres de familia, que hoy estáis viendo el fruto de vuestros agotadores esfuerzos, de vuestros insomnios, de vuestras privaciones y sacrificios, convertidos ya en lo que tanto han anhelado pudiéramos decir que hoy se realiza el sueño dorado de cada uno de vosotros. Yo me imagino la emoción tan grande que debéis sentir, cuando no os encontrais solo compartiendo vuestro triunfo, sino viviendolo tal vez con mayor intensidad que nosotros mismos.

Nosotros os admiramos porque habéis sabido luchar con dignidad y constancia para entregarle a la sociedad, un fruto de vuestras entrañas dispuesto a servir a la niñez y capacitado por tanto para formar los ciudadanos del futuro.

Estimados condiscípulos graduandos: Esta tarde en nuestras manos recae una gran responsabilidad con Dios, y con la Patria, no olvidéis que el maestro es un espejo reluciente en donde se mira el Universo entero con todos sus adelantos. Nosotros modificaremos la historia si ponemos nuestra inteligencia y nuestra acción pedagógica al servicio de los ideales como el amor, la paz, el progreso, la moral, el trabajo y el estudio permanente. Debéis recordar que el mundo actual busca una reestructuración en todos los órdenes, y se está valiendo de la pedagogía para realizar esa transformación, con lo que se explica que la historia no es más que un programa pedagógico para transformar el universo y la vida.

Tened siempre presente el futuro del Chocó cimentándolo sobre la sólida base de la responsabilidad, madre de todas las virtudes que pueda tener el hombre.

Termino dandoos un consejo de amigo: Sed agradecidos, Agradecidos con Dios que os dió el ser. Con vuestros padres que os dieron la vida, con vuestro seminario que os dió la ciencia y la cultura; ya que con los esfuerzos Asociados de Hogar y Plantel educativo hemos alcanzado una posición social que nos honra.

He dicho.

Protesta del presidente de la UJI ante acto del concejo

Es deleznable lo que sucedió el domingo 1º de diciembre en reunión efectuada por dos grupos y medio de políticos concejales quienes se reunieron en Istmina para elegir tres personas para tres cargos públicos.

Cómo es posible que el señor Vicepresidente del Concejo Municipal (ante la ausencia del Presidente) convoque a reunión del mismo para las 5 p.m. del día 1º de diciembre y no se haga presente en el recinto para declarar abierta la Sesión a la hora citada?

Al concejo se convocaron principales y suplentes; si no están los principales para la hora establecida, se sobreentiende que los suplentes asistirían a la reunión. No asistieron!

El Vicepresidente debió estar primero que todos los "honorables" concejales a las 5 p.m. en el salón del Concejo para declarar abierta la sesión; si no hubiese quórum para deliberar a dicha hora estaba en pleno derecho para aplazar la reunión para otra hora o fecha diferente. Esto no sucedió. La UJI se pregunta por qué?

Pero, se justifica que se hubiese procedido como se procedió, cuando a las 8 p.m. resolvieron efectuar una reunión relampago 7 concejales pertenecientes a dos y medio grupos políticos para hacer los nombramientos antedichos?

Por qué? no se citó de nuevo a todos los miembros del Concejo a dicha reunión RELAMPAGO?

Considero que aunque se tuviera el "triunfo" entre las manos, debieron estar presentes en el recinto del Concejo Municipal más miembros integrantes del mismo.

La Unión de Juventud Istmineña no tiene intereses creados en ocupar puestos públicos municipales, pero no puede quedarse con la boca cerrada sabiendo que los procedimientos no son legales.

No hay derecho para que "honorables concejales" aprovechen el voto consciente o inconsciente de un pueblo para burlarse del mismo pueblo. No respetar a sus electores es pasarse al pueblo por donde quiera.

Hacemos reconsiderar este acto a la comunidad y protestamos por que la UJI se preocupa por el progreso y analiza el proceder de sus dirigentes pertenecientes a los poderes ejecutivos, legislativos y judicial.

"Hagamos de Istmina la ciudad piloto del Chocó

DISCURSO DEL SEÑOR ALCALDE DE ISTMINA, SR. ANGEL PEREA ARIAS

Durante el V-Banquete Pro-Cementerio, sábado 9 de noviembre de 1974.

Para mí es un verdadero orgullo tener que dirigirme a esta tan honorable concurrencia, ya que en la historia de mi vida, he tenido muchos deseos de presenciar un banquete como el que se ofrece hoy, para allegar fondos a una obra social que va a ser en beneficio de todos.

En 1969 inició una obra magna que fue bautizada con el nombre de "Ciudadela del Recuerdo". Ese nombre va impregnado en la mente de nosotros ya que todos vamos a dar a esas fosas donde inermes nuestros cuerpos van a permanecer para el recuerdo de la humanidad a quien servimos. El señor P. Romero, quiso dejarle este regalo a Istmina, y a él siempre le recordaremos con ese orgullo de istmineño y siempre la historia quienes la escriban dirán que por aquí los hombres dejaron una estela de recuerdos.

Toda persona tiene el deber de luchar por su pueblo; y esa persona ha recaido en el nombre del Sr. P. Romero, hombre joven, dinámico, el cual tiene una serie de grandes garantías en su vida, para así dejarle a Istmina un Cementerio que es envidia de América Latina.

Para ustedes que siempre lo acompañaron, y para este que hoy transitoriamente lo acompaña, solamente tengo que decirle a Uds, que no abandonen esa obra, que continúen para que en el mes de la madre, la obra sea concluida, como lo dijo anteriormente, de la obra blanca. Los hombres que aspiran a dejar los recuerdos, no deben dejarle nunca solo, sino aunarse a ellos para que ellos sigan su proyección de futuro. Nosotros no debemos empeñarnos en entorpecer la labor del progreso sino por el contrario, tenemos que estar siempre al lado del brazo con el q[illegible] quiera el progreso. [illegible] ahí es mi lema "Hagamos de Istm[illegible] la ciudad piloto d[illegible] Departamento d[illegible] Chocó". Los istmine[illegible] podemos hacer más p[illegible] Istmina, porque como dije en la toma [illegible] posesión de mi car[illegible] como Alcalde, yo no s[illegible] de Condoto, ni de [illegible] mina, ni de Tadó, s[illegible] que soy chocoano, como chocoano vin[illegible] después de 30 años de ausencia, a prestar mis servicios de ciudadano que [illegible] esta tierra, como [illegible] jo de minero, [illegible] defiende los de[illegible] mis abuelos, [illegible] tatarabuelos. [illegible] este recu[illegible] aquellas pe[illegible] me dieron [illegible] hacen luch[illegible] [illegible] vi[illegible] aqu[illegible] me [illegible] obr[illegible] Istm[illegible] mi [illegible] bala[illegible] quecal[illegible] entierre[illegible] dela del [illegible]

Much[illegible]

La planta móvil dará luz a Istmina

Viene Pag. 1ª

COMPAÑIA MINERA CHOCO PACIFICO S.A.
ANDAGOYA, DPTO. DEL CHOCO Colombia...
Andagoya, Noviembre 27 de 1974.
Señor ALCALDE MUNICIPAL DE ISTMINA
E.S.D.
Señor Alcalde :

La presente tiene por objeto ratificar y concretar en forma expresa, los planteamientos de la Empresa de conformidad con la conversación sostenida el día 26 de noviembre del presente año, en el Concejo de esa ciudad. Este propósito creo cumplirlo con los siguientes puntos:

1. En primer lugar, es necesario recordar que l señora Gobernadora está vivamente interesada e solucionar el problema de la energía, no solo para l ciudad de Istmina, sino para toda la región del San Juan, en la misma forma en que lo está la Compañía. Por petición concretade la Gobernadora y mediante sugerencia de miembros de la comunidad, se llegó a la conclusión de que la única solución inmediata era la de poner en funcionamiento la Planta Diesel que el ICEL había entregado a la ciudad de Itsmina.

2. Para lograr este cometido, la Compañía se compromete a prestar toda la colaboración que el funcionamiento de la mencionada Planta requiera, pero advirtiendo que la responsabilidad de la Planta en sí y por los elementos a ella adscritos, será unica y exclusivamente del Municipio y, además, que la. Empresa comenzará a proporcionar lo prometido, una vez que los técnicos del ICEL den la órden de poner en funcionamiento la Planta, siguiendo en todo momento las indicaciones que éstos den al respecto.

3. Creo necesario también advertir que la Empresa no (administ) tiene nada que ver con la relación y responsabilidad administrativas entre el Municipio y el ICEL, y que en estos aspectos el Municipio se regirá por el contrato que según entiendo tienen firmado entre las dos entidades. Vale decir que el montaje, mantenimiento, deterioro, daños y riesgos son de absoluta responsabilidad del Municipio y el ICEL, según los términos del contrato. No obstante, la Compañía siguiendo las instrucciones que para el caso dan los técnicos del ICEL pondrá a disposición del Municipio el personal especializado y los elementos que se requiera.

4. La Empresa suministrará el combustible y demás elementos que según los técnicos sean indispensables para el funcionamiento de la Planta durante ocho (8) horas diarias (entre las cuatro de la tarde y las doce de la noche). En caso de que se diga que se requieren más, el Municipio suministrará el saldo. Por lo tanto el Municipio está en la obligación de cuidar, vigilar y responder tanto por el buen funcionamiento de la Planta como por el correcto manejo del combustible.

5. El término de este compromiso de la Empresa ... el tiempo que demore la interconexión eléctrica ... realizará el ICEL, o hasta la fecha en que la ...cionada planta, por cualquier circunstancia que... uera de servicio.

... Por último es indispensable recordar que son el ...erno Municipal y la ciudadanía por intermedio ... señora Gobernadora, los encargados de solici... obtener la inmediata actuación del ICEL, infor... para el efecto el ofrecimiento que hace la ...inera, a fin de poner en funcionamiento ... el menor tiempo posible.

... Alcalde muy atentamente,
...ERA CHOCO PACIFICO S.A.
...MAN Gerente.
...UDADELA DEL RECUERDO.
...cejo Municipal
... de UJI.

—ISTMINA SE LLEVO LA PRIMERA VICEPRESIDENCIA EN EL XII CONGRESO NACIONAL DE MUNICIPALIDADES que se llevó a efecto en Jamundi, Valle, en Octubre del 10 al 13 de 1974. El Sr. Alcalde, Sargento (r) Angel Perea Arias, centro, aparece rodeado de sus colegas que lo felicitaron y aplaudieron por su elección como 1er. Vicepresidente y por la importante intervención que hizo.

Progreso y buenas relaciones entre las juntas cívicas de Andagoya y la Compañía Minera Chocó Pacífico S. A.

El Dr. Pablo Liemann, gerente de la Compañía Minera Chocó Pacífico, S. A. ha firmado sendos contratos conmodatorios con las distintas juntas cívicas que funcionan en esta localidad para ceder lotes con finalidades a la construcción de varias obras que son de suma importancia en Andagoya, principal corregimiento de Istmina y del Chocó y que en la actualidad está exigiendo ser cabecera de municipio.

La "Sociedad Nueva de Mejoras Públicas de Andagoya" "ONMEPA", construida en breve la caseta para la instalación de los equipos automáticos que ha ofrecido la empresa Telecom, y un local en donde funcionará el puesto de salud.

La Defensa Civil, por su parte, construirá un edificio para la instalación de sus oficinas.

La junta de acción Comunal Santa Teresita, construirá una escuela que solucionará, en parte, el problema de la educación primaria que es numerosa.

La junta de acción comunal Barrios Asociados, realizará varias obras: arreglo de calles, construcción de algunos puentes peatonales y del matadero público con todas las exigencias sanitarias.

Digna de encomio es la comunidad de Andagoya que colabora con toda clase de actividades como trabajo material, dinero y demás que requieren las obras actualmente en construcción; las distintas asociaciones y juntas esperan que continúe con ese espıritu cívico.

La Cía Minera Pacífico S. A. además de haber cedido los lotes, ha puesto a disposición de las juntas los vehículos como volquetas y cargadores para sacar el material de playa necesario para las obras en construcción.

Agradecemos al señor gerente, Dr Pablo Liemann, tan importante colaboración y esperamos que esto apenas sea el comienzo de su vinculación al desarrollo de esta querida tierra. "SONMEPA" Roberto Chaverra Grueso, presidente.

******

TORRE Y CAMPANAS NUEVAS TENDRA ANDAGOYA.

ANDAGOYA. Nov. 28 '74. El párroco de la localidad, Pbro. Francisco Ramírez Giraldo está transformando la que fuera vulgar capilla-campamento en el Santuario dedicado a la Santísima Virgen bajo su advocación de María Auxiliadora. La obra había sido iniciada en su ampliación y puesta de ventanales por su inmediato antecesor el inolvidable P. Francisco Eutimio Múnera - q.d.D.g.- El Pbro. Fco. Ramírez. o "Padre Santo" como se le llama y es conocido ha iniciado en la fecha la construcción de una torre de líneas simples y con altura de 18 metros. La Cía Minera Chocó Pacífico S. A. le obsequió unos rieles que soldados servirán de poderosa estructura de la torre. Como se informó en otra edición adquirió tres campanas nuevas al servicio parroquial.

Ministerio de Gobierno División operativa de integración indígena.

ISTMINA, Diciembre 5 de 1974.

Ref: SALUDO DE NAVIDAD Y AÑO NUEVO

Rvdo y Vble Padre.
MARCO ANTONIO ROMERO
PARROCO DE ISTMINA, Y DIRECTOR "CIUDADELA DEL RECUERDO"
E. S. D.

Muy apreciado Señor:

A nombre del Ministerio de Gobierno y de la comisión de Integración Indígena del Chocó, como en el mío propio, presenta a usted, y por su digno conducto un especial saludo de Navidad, para nuestro Vicario Apostólico Monseñor GUSTAVO POSADA PELAEZ y el clero en general; como también al Magisterio Chocoano y Gobierno Departamental en la representado en la Persona de la Doctora DORYLA PEREA DE MOORE, deseando a la vez un venturoso y próspero año de 1975, DIOS MEDIANTE. Atentamente TOBIAS PINZON SUAREZ, Trabajador Social, Jefe de Comisión Integración Indígena del Ministerio de Gobierno

TOBIAS PINZON SUAREZ
Trabajador Social Jefe de Comisión Mingobierno

(Hay sello)

Banquete Pro-Cementerio Ciudadela del Recuerdo- Comunicaciones

—MONSEÑOR ALGELO PALMAS, Arzobispo titular de Vibiana, NUNCIO APOSTOLICO:

Saluda muy atentamente al R. Padre Marco Antonio Romero Parra, Coordinaor del V Banquete Pro—Cementerio de la "Ciudadela del Recuerdo"; le agradece vivamente la gentil invitación que le ha hecho llegar y le ruega tenga bien excusarlo de concurrir, debido a múltiples compromisos ya contraídos para la fecha señalada.—Bogotá, Oct. 7 de 1974.

—0—

—MONSEÑOR HERIBERTO CORREA YEPES M.X.Y., Vicario Apostólico de Buenaventura:

El Vicario Apostólico de Buenaventura, saluda cordialmente en el Señor al Pbro. Marco Antonio R Romero Parra; agradece de la manera más sincera su atenta invitación al V Banquete Pro—Cementerio; y formula fervientes votos por el éxito de la promoción de este año y por el progreso de la grandiosa obra. Buenaventura, Nov. 1974.

—0—

MONS. AUGUSTO TRUJILLO ARANGO, Arzobispo de Tunja:

Con mucho gusto y cariño para el V Banquete Pro—Cementerio, "Ciudadela del Recuerdo".

—0—

PADRE FERNANDO VILLA ROLDAN, PARROCO DE LA CATEDRAL DE BUENAVENTURA:

Reciba mi atento saludo y mis votos por su bienestar. Le agradezco muy cordialmente su invitación a su tradicional Banquete Pro—Cementerio — CIUDADELA DEL RECUERDO—, lo mismo que la memoria que hace de uno de los expatriados de ese inolvidable Vicariato muerto.

Desde aquí me saboreo, más que, con las viandas, con sus éxitos, y espero que cada día obtendrá mejores rendimientos por parte de su feligresía y amistades, para que pronto vea felizmente terminada su obra.

Yo me quedé con las "ganas" de haber realizado los planos de sus muy apreciados ingenieros para el cementerio de Tadó. Otros sabrán hacerlo mejor, Dios mediante, y una buena colaboración de sus fieles.

Saludes a su ingenieros, y que todavía los recuerdo mucho por el sabroso rato que pasamos con éllos en Tadó.

Adjunto le envío un giro postal por cien pesos, los cuales a penas, por lo poco, son una leve sombra del cariño con que se los envío. B/ventura. Oct. 25/74.

—0—

RUBEN RAMIREZ, FABRICA DE ARTICULOS PIROTECNICOS:

"Acabo de recibir su atenta invitación al V Banquete Pro—Cementerio, por la cual le estoy agradecido, pero por lo retirado y falta de tiempo, me es imposible asistir, pero lo autorizo para que de mi saldo que tengo a mi favor allá, lo retire. Le quedaría muy agradecido que si puede me girara el resto pues estoy muy urgido para las fiestas de Navidad y Año Nuevo. Medellín, Oct. 24/1974.

—0—

HNA. MARGARITA DEL ROSARIO:BOGOTA, SECRETARIA PROVINCIAL HNITAS DE LA ANUNCIACION:

Tuve noticias del tradicional Banquete Pro—Cementerio que en esa se celebrará, en pro de la meritoria obra "CIUDADELA DEL RECUERDO", que S.R. desde hace algunos años viene construyendo en esa acogedora ciudad.

Cuánto deseo estar presente para ayudarle a promover dicha campaña, como en otros tiempos tuve la oportunidad de hacerlo; pero el destino o mejor la voluntad de Dios, hoy me tiene muy lejos, pero al mismo tiempo cerca, ya que con mis oraciones le sigo ayudando, pues hoy más que nunca elevo constantes plegarias al Señor por el buen éxito de su misión sacerdotal.

Con alegría recuerdo aquellos días en que a costa de muchos sacrificios, empezamos la primera jornada Pro—Cementerio, la cual hoy gracias a sus esfuerzos y al ardiente celo de su corazón sacerdotal, que no se deja doblegar por los obstáculos, sacrificios ni fracazos, hoy esa obra tan añorada es una realidad.

Considero que el pueblo istmineño debe de estar muy contento con esa obra, fruto de sudores, que es verdadero orgullo para el pueblo chocoano y centro de veneración a los seres queridos que han partido de este mundo a la patria celestial. BOGOTA NOV. 7/74.

—0—

ENEYDA SANCHEZ, DAMA VOLUNTARIA.

PARTICIPANTES V. BANQUETE PRO-CEMENTERIO CIUDADELA DEL RECUERDO.

Nos complacemos en publicar los nombres de las personas que participaron en la jornada cívica religiosa en la noche del 9 de noviembre, o hicieron efectiva la boleta. Se distribuyeron 700 invitaciones Participaron en el aula máxima del Seminario San Pío X, puestos 75 personas, presididas por el Sr. Obispo Gustavo Posada Peláez. M.X.Y. Vicario Apostólico de Istmina, el Dr. Demóstenes Perea, Srio de Hacienda, el Mayor (r) Fulton Velásquez y Sra. Amenizaron el acto los profesores: Reyes Armando Perea, Calixto Peña, Odulfo Murillo y Pedro E. Ibargüen, alumnas del 6° de Normal. Declamaron de su propia inspiración Antonio Quintana: Angustia del Chocó y Silvio Garcés: "El Acabose". El Sr. Alcalde de Istmina, Sargento (r) Angel Perea Arias habló y su discurso fue muy aplaudido. Se publica en esta misma edición. Asistió el Dr. Armando Perea Rosero, expresidente de Corporación Nacional del Chocó y quien ha simpatizado y ayudado oportunamente la obra Ciudadela del Recuerdo. La Sra. gobernadora se excusó de asistir por compromisos contraídos con anterioridad. Los profesores Epifanic Tintinago y Fabio Arboleda animaron el acto. Las Damas Voluntarias arreglaron el salón y sirvieron el ágape. Doña Julia Valois de Chaverra preparó el tradicional consomé.

He aquí los nombres de las personas que hicieron efectivo el valor de la boleta, total o fraccionariamente:

ANDAGOYA:

P. Francisco Ramírez, G. Párroco
P. Roberto Vélez D. Coadjutor
Dr. Pablo Liemann y Sra.
Dr. Serveleón Cuesta y Sra.
Sr. Israel García y Sra.
Sr. Jesús A. Rivas y Sra.
Sr. Ramón Hurtado y Sra.
Sr. Santos Urrutia y Sra.
Sr. Víctor Morales y Sra.
Sr. Vicente Lozano y Sra.
Sr. Rodrigo Valdés y Sra.
Sr. J. B. Mosquera y Sra.
Sr. Adalberto Mosquera
Sr. Alfonso Ruiz.

CERTEGUI

P. Francisco Bernal. Párroco
Hno. Francisco Gómez
Sr. Arriaga y Sra.

CONDOTO

Sr. José Luis Valencia
Srta. Hilda Abadía
Sr. Salomon Mosquera
Sr. Luis Salazar
Sra. Ana Rosa Mosquera
Gerente Caja Agraria y Empleados

ISTMINA

Mons. Gustavo Posada Peláez. Obispo Vicario Apostólico
Sr. Angel Perea Arias
Srta Ludovina Pérez Caicedo
Prof. Rafael Caballero y Sra.
Prof. Reinaldo Estrada y Sra.
Prof. Oswald Velásquez y Sra.
Sr. Julio Castañeda y sra.
Sr. José Valderrama y sra.
Sr. Marcos Rivas y familia
Sr. Ramiro Lozano Guerrero.
Sr. Emil Nauffal y Sra.
Sr. Tobías Marín y Sra.
Sr. Benjamín Ochoa y familia
Sra. Dora Restrepo de Niño e hijos
Sr. Cleomenes García y Sra.
Sr. Heladio Mosquera y Sra.
Sra. Eyda Dualiby v. de Nauffal y Socios del Sagrado Corazón.
Sr. Francisco Moreno y Sra.
Prof. Cleofás Delgado y Sra.
Srta. Carmen Mosquera y familia
Sr. Simón Hinestroza y Sra.
Sr. Alcides Vallejo y Sra.
Sr. Efraín Zapata A.
Sr. Jorge Gómez y Sra.
Sr. Moisés Delgado y familia
Sr. Harry Rodríguez y Sra
Sr. Juan B. Mosquera y Sra.
Sra. Debora de Cariutty
Sr. Martiniano Hinestrosa y Sra.
Sr. Gabriel Olarte López
Prof. Jaime Cardona y Sra. madre.
P. Uriel Gil C.
P. Fabricio Tobón
Srta. Stella Ordoñez Ch.
Sra. Rosa Ney Mosquera
Sr. Comandante de POLINAL. Tte. Edwin Tobón
Sr. Sargento William Urrutia y Sra.
Sr. Jefe de Asuntos Indigenistas
Sr. Efraín Moreno y señora
Sr. Guillermo Segundo Mery y Sra.
Sr. Heriberto Ríos
Sr. Ignacio López y Sra.
Dr. José de C. Mosquera y Sra
Sra. Manuela Rojas de Salas
Sr. Eleuterio Medina y Sra.
Sr. Jesús Ríos y Sra.
Sr. Olegario Castillo y Sra.
Sra. Eulogia Sánchez S.
Sra. Plinio Valdés y Sra. madre.
Sr. Miguel Mosquera y Sra.
M. Eligia y Comunidad Hermanas Capuchinas
Sr. Emiro Quintana y Sra.
Sr. Marco Aurelio Arévalo C. y Sra.
Srta. Mohora Millán Caicedo
Sra. Elena Copete e hijos
Sra. Lastenia Arango de Sutherland y Hna.
Sr. Carlos Chamat e hijos.
Sr. Heraclio Mosquera y Sra.
Sr. Juan Ríos y Sra.
Srta Gertrudis Sánchez
Sr. Hernando Trujillo y Sra.
Sr. Ramón Hinestrosa y Sra.
Sr. Ciriaco Cuesta y Sra.
Sr. Sargento Cecilic Rodríguez y Sra.
Sr. Ramón Garcés Doria y Sra.
Prof. Carlos A. Mosquera A. y Sra.
Dr. Tomás Peña Gutiérrez
Dr. Rafael Salas y Sra.
Sr. Eloy Valdés y Hermana.
Sr. Víctor Hurtado y Sra.
Sra. Apolinaria V. de Asprilla
Sr. Enrique Jiménez
Sr. Rafael Duque y Sra.
Sra. Felisa Gutiérrez
Sr. Luis Ramírez y Sra.

P. Bernardo Quintero U.
Mons. Augusto Trujillo Arango. Arzobispo. Tunja.
P. Luis Madrid M.
P. Marco Antonio Romero P.
Hna Lía Posada Peláez
Sr. Jairo Valderrama y Sra.
Sr. gerente y empleados Banco Bogotá
Sr. Gabriel Valderrama Velásquez
Prof. Claudio Perea y Sra. Sr. Eloy Palacios
Sr. Aristides Gómez y Sra.
Sr. Fernando Uribe y Sra.
P. Henry Becerra V. Tado
Hnas Hijas de la Caridad Pizarro.

BOGOTA D.E.

Dr. Hernando Albornoz Plata
Sr. Juan Diego Moya Romero y Sra
Sra. Dolores Romero de Moya
Sr. Régulo Romero C. y Hnos.

BUENAVENTURA-VALLE

Mons. Heriberto Correa Yepes
Vicario Apostólico
P. Fernando Villa M.X.Y.

MEDELLIN

Sr. Ernesto Correa Estrada
Sres. Ferrosvel
HH. Siervas de María
Sr. Arturo Ospina, Ag. Periódicos.
Dr. Luis Prieto Ocampo Mineros.
Sr. Gustavo Escobar Colseguros.
Sr. Enrique Amaya Ruamaya
Mons. Felipe Alvarez de Pino
Sr. Rubén Ramírez

GUAPI-CAUCA

Sr. Ciro Benítez, alcalde
Sr. Teodoro Cuero V. y Sra

QUIBDO

Dra. Dorila Perea de Moore gobernadora del Choco
Dr. Demostenes Copete, Srio de Hda.
Exmo. Mons. Pedro Grau Arola Vic. Apost. Sr. Epifanio Alvarez y Sra Dr. Heladio Manrique Martínez Srio de Gbno
Dr. Abel Moreno Palacios
Dr. Armando Perea Rosero
Prof. Tucidides Perea Rosero
Tte Salvador Castaneda y Srta.
Narda Mosquera
Sra. Carmen Tulia de Henriquez Sria de Educacion.
Sra. Visitacion de Moreno Síndica de la Beneficencia del Choco
Sr. Luis Garcia y Srta Yenny Arango
Sr. Pedro P. Gutierrez y Sra
Sr. Neftali Mosquera y V alcalde.
Sr. Jeremias Blandon y Sra
Sr. Rafael Copete Torres Flia.
Dr. Gaspar Murillo y Flia
Srta. Judith Ferrer
Dr. Bianor Garcia Rojas
Dr. Jaime Sarria Misas
Dr. Julio Copete Murillo
Mayor (r) Fulton Rodas Velásquez y Sra
Dr. Juan Carrasco y Sra
Dr. Olmedo Paz A. y Sra
Dr. Ramon Garces y Sra.
Sr. Luciano Asprilla
Sr. Wiston Mena Tesorero Municipal

PADRE ROMERO VOLUNTARIAS: Recordando hoy Quinto Banquete Cementerio espiritualmente con ustedes. Deséoles éxitos recuerdos. ENEYDA, Bogotá, 9 Nov. 74.

—0—

DR. DANIEL PALACIOS MARTINEZ, Senador de la República:

"Ante la imposibilidad de asistir al V Banquete Pro—Cementerio —CIUDADELA DEL RECUERDO— como eran mis deseos favor reclamar giro telegráfico como pagó mi tarjeta así mismo infórmole que he incluído en el presupuesto de la próxima vigencia la suma de cuarenta mil pesos para dicha obra . Deséoles el mejor de los éxitos. Cordial saludo" —Bogotá, 8 Nov. 1974.

—0—

Pbro. JORGE WILLIAM GALEANO ARBOLEDA, Párroco de Condoto:

"Compromisos pastorales mañana domingo impídeme acompañarlos hoy. Sírvase aceptar felicitaciones esfuerzo constante y coraje esa magna obra cordialmente".

Condoto, 9 Nov. 1974.

—0—

CIRO BENITEZ, Alcalde de Guapi—Cauca. TEODORO CUERO V. COMERCIANTE:

Muy reconocido su gentil invitación V Banquete Pro—Cementerio—CIUDADELA DEL RE[illegible] DO— ruégole aceptar mis felicitaciones port[illegible] obra encuéntrase empeñado . Con Teodoro [illegible] girámosle valores boletas. Cordial saludo". Gua[illegible] Nov. 1974.

—0—

Dr. RAMON MOSQUERA RIVAS, Ex- gobe[illegible] del Chocó:

"Saluda al Rv. Padre Marco Antonio Rom[illegible] desea muchos éxitos en el V- Banquet[illegible] Cementerio. En la imposibilidad de asisitr a[illegible] designa a la Maestra Elsy Mosquera de Orej[illegible] que lo represente; ella comprará la respecti[illegible] Respetuosamente. Bogotá, 6 Nov. 1974.

—0—

CIA. MINERA CHOCO PACIFICO S.A. [illegible] LIEMANN, GERENTE ANDAGOYA[illegible]

"Agradezco de manera especia[illegible] tuvo al invitarme al banquete an[illegible] para conseguir fondos para la [illegible] Recuerdo". Desafortunadamente n[illegible] dad de asistir.

Le comunico que el doctor Prieto r[illegible] invitación, la cual le agradece much[illegible]

Adjunto el valor de $200.00, corre[illegible] respectivas boletas. Atentamente. [illegible] Nov. 1974.

V Banquete Pro-Cementerio Ciudadela del Recuerdo

Brindemos por Istmina y el conjunto de sus obras

BRINDEMOS POR ISTMINA Y EL CONJUNTO DE SUS OBRAS;
Discurso pronunciado por el Pbro. Marco Antonio Romero Parra Párroco de Istmina.

V BANQUETE PRO-CEMENTERIO O CIUDADELA DEL RECUERDO.
ISTMINA, 9 de noviembre de 1974.
Excmo. Sr. Obispo, RR.PP. RR.HH. DAMAS Y CABALLEROS:

SALUDO

Habéis aceptado la invitación de la Iglesia Local del Vicariato Apostólico de Istmina y sus Parroquias S. Pablo y S. Francisco. La invitación ha tocado las puertas del corazón no solamente de vosotros sino también de los hijos del Chocó residentes en otras ciudades y también de los amigos y personalidades de la Iglesia y del Estado. Os damos de corazón la bienvenida y en nuestra memoria queremos recordar a los ausentes.

MONSEÑOR GUSTAVO POSADA PELAEZ.

Excmo. Mons. Gustavo Posada Peláez: el próximo martes 12 de los corrientes cumplés 35 años de vida sacerdotal. Os sorprenden estos 7 lustros en medio de vuestros hijos, entre quienes habéis convivido 21 años la plenitud de vuestro sacerdocio ministerial como Obispo de esta Iglesia Local. Vuestro Sacerdocio alcanza la corona más sublime de nuestro ideal: Llamar, enseñar y enviar. Porque como Cristo, el Divino Maestro llamó a los doce, tu episcopado ha sido fecundo al engendrar para la Iglesia nuevos Sacerdotes. El Seminario S. Pío X, obra cumbre que inició estudios en 1958 y 9 años después, por aquellos designios del Señor abriste los brazos para recibir un grupo de chocoanos que tocó a sus puertas, fecundados por la gracia se han multiplicado y hoy forman la gran familia: Anexa, Normal, Externado e Internado con el original nombre de la fundación de Seminario de San Pío X.

Si vuestras cienes plateadas han borrado la negrura de vuestros cabellos y en vuestro rostro aparecen los tristes huellas que van dejando los anos, en vuestro corazón y mente más jóvenes que nunca, concebiste y lanzastéis para el futuro el tremendo desafío al progreso para esta ciudad y sus gentes, al decidir la semana pasada y hacer pronta realidad la NUEVA SEDE DEL SEMINARIO SAN PIO X, allende el río!. Sobre el terreno exclamásteis: "No miremos el presente, miremos hacia el futuro".

La austeridad y majestad de tres grandes bloques para las tres secciones externas con sus amplias instalaciones deportivas y el bloque capilla-biblioteca serán centros del saber de imponderable valor para las generaciones por venir que no dudamos, serán inmejorables por la trascendencia transformativa que darán al Chocó, Colombia y al mundo.

Como buen padre nos habéis traído una sorpresa: UN CRISTO! El Cristo Negro, que sereno desde el pináculo del templo, levantado en la cruz, será siempre para quienes lo contemplen el CRISTO DEL AMOR, que muere por salvarnos.

Por lo anterior y todo lo que habéis hecho en este Chocó que para tí no es Chocó sino Gustó, recibió nuestro aplauso!

CIUDADELA DEL RECUERDO, UNA OBRA MODERNA PARA UNA CIUDAD....

El 12 de Mayo del presente año el Sr. Obispo ex[illegible]a: "La Ciudadela del Recuerdo", obra [illegible]nental, orgullo para Istmina y para el [Depar]tamento del Chocó". Era grande evidentemente [l]a satisfacción: Concluíamos la construcción de [la ...]pa. Una juventud palpitante de emoción ro[deab]a mesa de la concelebración eucarística y [illegible]a en sus plegarias a la madre! No podíamos [illegible]to a esta realidad. Dos años antes en el [m]ismo mes y día, Monseñor Posada bendecía la [pri]mera piedra, y la excavación esperaba recibir en [su] vientre la obra del ferro-concreto. Nada más justo [ah]ora ofrecer la acción de gracias, "Cristo [illegible]ua".

[illegible]id[illegible]e suspender la obra en aquella [illegible] y soportar el peso de las deudas [illegible]rminar la obra negra. No podía ser [illegible] esta de la aventura para esperar! [illegible] llamar y hacer repetidas peticiones [illegible] amortizar las deudas. Afirmativas [illegible]sas

PBRO. MARCO ANTONIO ROMERO PARRA, Párroco de Istmina, San Pablo—Catedral, desde el 27 de Septiembre de 1968 y quien desde el 13 de Octubre del mismo año inició las mejoras del Cementerio Católico de la localidad. El dibujo que se publica es obra del Dr. Hernando Castañeda, decano de la Universidad Nacional— Medellín de la facultad de Arquitectura y quien en compañía de su colega el Dr. Heber Ramirez elaboraron los planos de la Ciudadela del Recuerdo. En 1971 participaron II- Banquete Pro-Cementerio y pudieron constar cómo se adelantaba la excavación de 24X24X1,80 Mts. Para la construcción de la importante obra.

algunas respuestas, hoy encuentran su máxima respuesta de adhesión moral y económica esta magnífica asamblea que nos congrega en el V Banquete! Se ha tomado una conciencia tal que esta obra es parte ya del corazón de aquellos que como Uds. han venido oyendo su génesis. Apoyado en vuestra benevolencia ruego al Señor que en el próximo mes de Mayo, en el día de la Madre, podamos presentar nuestra Ciudadela del Recuerdo, terminada en su obra blanca y como una obra moderna para una ciudad del futuro.

CAMPANAS-CATEDRAL.

Rodamos en un mundo convulsionado por los temores y esperanzas que apenas si notamos la novedad que cada instante deja, y me refiero a algo que entrañablemente se ama y con el tiempo va sembrado en el sentimiento los recuerdos pueblerinos: LAS CAMPANAS! Ellas con su timbre invitan a la oración y despiden a los que se duermen en la muerte. Esta adquisición de la Pquia. de S. Pablo para su Catedral ha sido un esfuerzo que aún debe encontrar respuesta en la generosidad de los feligreses. De los $ 85.000.oo del valor total se deben $ 40.000.oo; pesadilla que aumenta con préstamos aquí y allá, y perturban porque no se ve una inminente solución. Que bien que este Banquete superara a los anteriores y dejara margen para ayudar a cumplir algunos compromisos.

CIUDADELA DEL RECUERDO, PERIODICO.

El órgano de información de Istmina que orgullosamente es de Istmina para el Chocó y Colombia llevará a Uds. en su próxima edición un balance exhaustivo de las obras del cementerio y Parroquia. Esperadlo! *CIUDADELA DEL RECUERDO*, periódico mensuario de Istmina debe ser parte de vuestro patrimonio y por esto los invito para que colaboréis, leáis y anunciéis los del invito para que colaboréis, leáis y anunciéis los del comercio vuestros artículos y propagandas. Contribuís a hacer Hria. para vuestro pueblo y dejáis ideas que bien pueden ser útiles a otros. Además, ayudáis a llevar el mensaje noticioso de vuestro pueblo. En este lapso de dos años, Ciudadela ha proporcionado ratos de alegría y curiosidad, informando gráficamente a cuantos la reciben de todo este mundo del Chocó.

ISTMINA PAVIMENTA SUS CALLES.

No quisiera dejar pasar esta ocasión para haceros una invitación muy cordial y apremiante para que despertéis vuestro espíritu altruista y generoso y ayudéis en los trabajos de la pavimentación de las calles de nuestra ciudad. Proyecto que hace años acariciábamos ha empezado a ser realidad. Es obra de todos los barrios y no exclusiva del barrio del Comercio y su Junta de Acción Comunal. No ahorremos esfuerzos; vamos a pavimentar a Istmina; todos! No nos repleguemos en egoismos, ni tanteos económicos. Hagamos nuestro el lema del Sr. Alcalde: "Hagamos de Istmina, la ciudad piloto del Chocó; nosotros por Istmina podemos hacer más" El egoismo conduce a las sombras y despersonaliza. La generosidad y ayuda cohesionan y hacen posible lo imposible de las obras!

AGRADECIMIENTOS-CONCLUSION-BRINDIS.

Para quienes nos honran por primera vez en esta jornada cívica-religiosa y para quienes solidarios han tomado puesto de honor en este ágape año tras año, les tenemos que contar y repetir que son muchas las personas que han dejado su impronta en las obras del Cementerio; Instituciones como ADVENIAT de Alemania, los Representantes Chocoanos, Corporación Nacional para el Desarrollo del Chocó, algunas instituciones bancarias, la Cía. Minera Chocó Pacífico, el Municipio y (otras) comunidades como Quibdó, Andagoya, Condoto y otras Para todos nuestra gratitud. Hoy vuelvo sobre quienes han hecho posible este Banquete: Primero los que habéis aceptado nuestra invitación y segundo, por quienes fatigadas, cansadas pero animadas han ido en comisiones a recordar y recibir el valor; en Istmina: Las Sras. Wilma Salazar de Murillo, Nelly Salas de Rodríguez, Débora de Agualimpia, las Srtas. María Valderrama, María Luisa Ramírez, Yenni Arango, Mercedes Valdés, Alcira Sánchez Eljure, Ludovina Perea y don Emiro Quintana. El Señor en su recompensa por todo lo que con tanto gusto realizan. Las Damas Voluntarias, institución benemérita que ha logrado sobrevivir como tal en la ciudad, haciendo siempre el bien, contribuyendo con tanta abnegación a calmar el dolor del prójimo, ayudándonos todos los años para hacer elegante este Banquete, les expreso en nombre de todos nuestro Dios les pague!

Sr. Obispo, Damas, Caballeros, compañeros en el Sacerdocio y quienes nos acompañan espiritualmente, brindemos por Istmina y el conjunto de sus obras. Gracias ¡Salud!

Marco Antonio Romero P. Pbro.
Istmina, 9 de noviembre de 1974.

Bosquejo de una nueva administración

Por: Rafael Copete Torres.

El Chocó fue ascendido a Departamento por la Ley 13 de noviembre 3 de 1947. Su primer Gobernador, el Dr. Adán Arriaga Andrade en 1948. A partir de ese año al actual, son 26 ilustres chocoanos que han desempeñado esa posición, indudablemente, con lujo de competencia y honestidad, a mi juicio, aun cuando sean discutibles sus actuaciones administrativas.

En este bosquejo me ocupo de la administración del fallecido, Dr. Carlos Hernán Perea Gómez, quien con un equipo de colaboradores bien seleccionados, gobernó durante los años 1969 a 1970. Su administración reconocida por sus coterráneos como una de las mejores, permite hacer énfasis, en cuanto su preocupación por la organización administrativa del Chocó en todas sus esferas. Su gabinete estaba conformado por elementos de diferentes matices o grupos de partidos tradicionales en cumplimiento del gobierno compartido denominado Frente Nacional que aportaron todos sus conocimientos intelectuales y prácticos, para la realización de obras benéficas al desarrollo del Chocó.

Me limito en esta oportunidad revelar aspectos relacionados al ensanchamiento de la planeación regional que el gobernante confió su dirección a un elemento joven, si no me equivoco, al Ingeniero Juvencio Lozano Asprilla, quien consideró que las informaciones estadísticas son bases ciertas e indispensables para las programaciones económica-sociales de las poblaciones y sus movimientos. No se entiende que fue un descubrimiento que hizo el inteligente profesional, sino un acierto que definió la posición geográfica de nuestro Departamento, que no obstante los diferentes ensayos de textos geográficos elaborados, estos no existen y de consiguiente, son desconocidos por los estudiantes y diferentes planteles de educación.

El trabajo que en forma sintética hizo el Jefe de Planeación Regional como colaborador del fallecido Gobernante, indica por qué geográficamente el Departamento del Chocó está situado en la esquina Nor-occidental del Continente Suramericano y se extiende desde el Norte en el Cabo Tiburón, los Farallones de Citará al meridiano de Bogotá en punto equidistante entre Punta Ardita y Cocalito. Nuestro Departamento limita: por el Norte con el Océano Atlántico; por el Sur con el Departamento del Valle del Cauca; por el Noroeste con la República de Panamá; por el Oriente con los Departamentos de Antioquia y Risaralda; por el Occidente con el Océano Pacífico. El Departamento del Chocó está formado por tres valles y dos costas; el Valle del Atrato que ocupa la planicie aluvial y cuaternaria, que está en constante modificación morfológica y limita con los terrenos terciarios que constituyen la tierra firme al Oriente y Occidente. Es una región cenagosa de selvas y lluvias abudantes. El Valle del San Juan, presenta poca uniformidad en el terreno, es el Valle más accidentado y de muy baja elevación. Carece de ciénagas y dique aluvial y sólo es cenagoso en la parte déltica. El Valle del Baudó se caracteriza por su excesiva humedad y calor sofocante. Posee terrenos propicios para la agricultura, especialmente los cultivos de arroz y plátano.

La Costa Atlántica se extiende desde Boca Tarena hasta el Cabo Tiburón (límite con Panamá). Es una Costa alta y escarpada y con cortas sinuosidades. Hay muchas bahías, ensenadas y fondeaderos. Las características de esa Costa, contrastan con la del lado oriental del Golfo de Urabá, es baja y anegadiza en casi toda su extensión. Entre sus bahías están las de Sapsurro y Acandí. La Costa Pacífica es una faja estrecha que a su vez se divide en dos grandes secciones: la Costa Norte, que es rocosa y la Costa Sur, baja y con muchos manglares. La primera va desde la frontera con Panamá hasta Cabo Corriente y la segunda desde este Cabo a la desembocadura del Río San Juan. En la primera abundan golfos, ensenadas y bahías como: Golfo de Tribugá, Ensenada de Utría y las Bahías de Solano, Cupica, Octavia y Humboldt, Ensenadas de Coquí y Arusí. En la parte Sur la Bahía de Docampadó y las Ensenadas de Cuevita y Buridó.

ISTMO. El Istmo de San Pablo es una elevación que separa los Ríos Atrato y San Juan y comunica la Cordillera Occidental con la Serranía del Baudó. En este Istmo hay oro y platino en abundancia.

Los municipios que forman el Departamento del Chocó con sus respectivos corregimientos, son: MUNICIPIO DE QUIBDO. Corregimientos: Altagracia, Bebará, Bebaramá, Belén o Loma del Sapo, Bellavista, Beté, Boca de Bebará, Boca de Tanando, Buey, Cabí, Calahorra, Camposanto, Campobonito, Doña Josefa, Guarandó, Guayabal, La Troje, Las Mercedes, Nauritá, Neguá, Nemotá, Paimadó, Samurindó, San Francisco de Ichó, San Isidro, San José de Purré, San Martín de Purré, San Roque, Tagachí, Tanando, Tanguí, Tutunendo, Villaconto y Yuto. MUNICIPIO DE ACANDI. Corregimientos: Balboa, Capitán, Capurganá, Gilgal, La Caleta, Pinorrea, San Francisco, San Miguel, Santa María, Sapsurro, Tanela, Titumate, Unguía y Villa Claret. MUNICIPIO DE RIOSUCIO. Corregimientos: Boca de Curbaradó, Cacaricas, Domingodó, Jiguamiandó, La Grande, La Honda, La Larga, Peye, Salaquí, Sautatá, Tamboral, Truandó, Turriquitadó; Vigía, de Curbaradó y Villa Nueva. MUNICIPIO DE BELLAVISTA- BOJAYA. Corregimientos: Alfonso López o Puerto Martínez, Bojayá o la Loma, Isla de Palacios, La Boba, Napipí, Opagadó, Pueblo Nuevo, Puerto Conto, San José de la Calle, Santa Cruz y Veracruz. MUNICIPIO DE LLORO. Corregimientos: Chagratadá o Boca de Boraudó, Guaitadó, La Vuelta, Las Hamacas, Tapera, Mumbaradó, Tumutumbudó, Villa Claret. MUNICIPIO DE BAGADO. Corregimientos: Aguasal, Chambará, Dabeiba, Engrivadó, La Sierra, Piedra Honda, San Marino, y Tapera. MUNICIPIO CARMEN DE ATRATO. Corregimientos: La Playa o el Diecisiete, El Piñón, Guadua, y La Mansa. MUNICIPIO DE ISTMINA. Corregimientos: Andagoya, Basurú, Primavera, Bebedó, Dipurdú, San Miguel, Suruco, Noanamá, Copomá, Palestina, Cucurrupí, García Gómez, Togoromá, Pichimá, Venado, Las Mojarras, Salazar, Boca de Raspadura, Managrú, Taridó, San Pablo Adentro y Plan de Raspadura. MUNICIPIO DE TADO. Corregimientos: Arrastradera, Carmelo, Cértegui, El Tapón, Guarato, La Esperanza, Tadocito, Playa de Oro, Profundó, Mumbú, y Las Animas. MUNICIPIO DE CONDOTO. Corregimientos: Acosó, Coredó, El Guamo, La Florida, La Moriña, Mandinga, Opogodó, Santa Ana, Santa Bárbara, Santa Rita, Tajuato y Viroviro. MUNICIPIO DE NOVITA. Corregimientos: El Cajón, El Tigre, Irabubú, Juntas del Tamaná, La Playita, San Lorenzo, Santa Rosa, Sesego y Urabará. MUNICIPIO DE SIPI. Corregimientos: Cañaveral, Garrapatas, San Agustín, Taparal, El Limón. MUNICIPIO SAN JOSE DEL PALMAR. Corregimientos: La Selva, Rioblanco, San Pedro de Ingará, Suramita, Valencia. MUNICIPIO DE ALTO BAUDO PIE DE PATO. Corregimientos: Almendró, Amparraidó, Apartadó, Chachajo, Dubaza o Puerto Echeverry, Nauca, San Francisco de Cugucho, Santa Catalina de Catrú, Urudó, Yucal. MUNICIPIO DE BAJO BAUDO PIZARRO. Corregimientos: Baudocito, Puerto Olivia, Bedlén de Docampadó, Beriguadó, Boca de Pepé, Cuevita, Dotenedó, Hijua o Puerto Abadía, Orpúa, Pabasa, Pié de Pepé, Pilizá, Playita, Puerto Meluk, Punta de Purricha, Puricha o Puerto Reyes, Sivirú, Torreidó de Abajo, San José de Quera, Torreidó de Arriba, Arenal, Virudó. MUNICIPIO BAHIA SOLANO. Corregimientos: Cupica, El Valle, Guaca, Hijuá, Mecana, Nabugá, Tebada, Igua. MUNICIPIO DE JURADO. Corregimientos: Aguacate, Coredó, Curricha, Punta Ardita. MUNICIPIO DE NUQUI. Corregimientos: Arusí, Coquí, Juribida, Panguí, y Tribugá.

Los Ríos Atrato, San Juan y Baudó, tienen sub-afluentes por las margenes derecha e izquierda y corrientes que desaguan en la Banda Occidental del Golfo de Urabá y en la Costa Pacífica Chocoana.

La división eclesiástica del Departamento, especifica el numero de parroquias que corresponden a los Vicariatos de Quibdó e Istmina, en el siguiente orden: el Vicariato Apostólico de Quibdó lo integran los municipios de Bojayá-Bellavista, Riosucio, Acandí, Bagado, Lloro y el Carmen de Atrato. El Vicario es el Español Monseñor Arola. El Vicariato Apostólico de Istmina, se extiende a los municipios de Condoto, Tado, Nóvita, Sipí, San José del Palmar, Alto Baudó- Pié de Pato, Bahía Solano, Bajo Baudó-Pizarro, Jurado y Nuquí. El Vicario es el Colombiano Monseñor Gustavo Posada Pelaez.

Este bosquejo es útil para la juventud estudiosa y para los adultos que ignoran el alcance de nuestra división territorial y servirá de coyuntura al gobierno seccional para que amplíe su campo de acción ofreciéndole a los chocoanos una historia geográfica exclusivamente de la región, obra que será valiosa porque con exactitud se demostrará la posición geográfica y extensión de nuestro territorio. El Instituto Universitario "Diego Luis Córdoba" está empeñado en la ob[illegible] del Licenciado Miguel A. Caicedo [illegible]lada "Panorámicas Chocoana[illegible] con este fin. Estoy cierto de que e[illegible] día el Chocó crecerá y llegará a[illegible] un Departamento industrializ[illegible]. El Departamento de Tecnolog[illegible] Pesquera que funcionará en la [illegible]versidad el próximo año, impu[illegible]ará la agricultura, industrias e[illegible]ctiv[illegible], construcciones, comercio, trans[illegible]tes, comunicaciones [illegible] varias que como a[illegible] ficiarán con satisfa[illegible] glomerado chocoano [illegible] de garantía el desarro[illegible] pueblos.

Quibdó, octubre [illegible]

"CIUDAD-ABANICO"

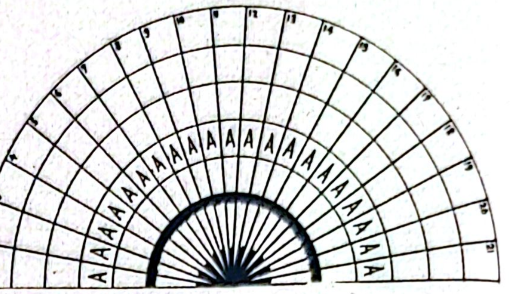

Para solucionarlo, se siguen las mismas instrucciones dadas en los números anteriores. Al finalizar leerá en las iniciales de cada palabra un mensaje que este periódico dirige a todos sus lectores.

1.- Engañoso
2.- Obrar con error.
3.- Prescrito por la ley
4.- No es múltiple de dos
5.- Trabajar con la zapa.
6.- Flotan sobre el agua
7.- Idóneas, capaces.
8.- Individuos de una junta.
9.- Formar idea de una cosa.
10.- Especie de espada corta (pl).
11.- Prenda y señal de un contrato.
12.- Omitir, abandonar.
13.- Una de las partes que constituyen el huevo de las aves.
14.- De cada año.
15.- Chatas.
16.- Elegir una cosa entre dos o más
17.- Relativo a la naríz.
18.- Ungir
19.- Pronombre personal de tercera persona (Fem.Pl.)
20.- Madero largo y grueso (Pl.)
21.- Tener odio.

SOLUCION AL ANTERIOR.

1.- Fanal	11.- Razas
2.- Estar	12.- Alias
3.- Lilas	13.- Coral
4.- Islam	14.- Odiar
5.- Zafas	15.- Metas
6.- Paran	16.- Untar
7.- Rural	17.- Nasas
8.- Igual	18.- Iotas
9.- Metal	19.- Optar
10.- Errar	20.- Nulas

El Viernes Santo de la Historia se ha prolongado entre nosotros

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL PADRE JAIRO GONZALEZ CORDOBA, DIRECTOR DEL EQUIPO MISIONERO DE JURADO (Chocó), CON OCASION DE LA VISITA DE LA SEÑORA GOBERNADORA DEL DEPARTAMENTO, DRA. DORILA PEREA DE MOORE.

Sra. Gobernadora
Distinguida Comitiva:

Como Director Espiritual de esta comarca chocoana, identificado plenamente con sus gentes y costumbres en sus ambiciones y esperanzas, me siento en estos históricos momentos, el más afortunado de todos para llevar hasta Uds., la vocería de un pueblo que vive de la fe de sus antepasados y que todas las mañanas frente al mar, los bogas hunden sus negros ojos para pescar canciones. Llegue, pues, a Ud. señora Gobernadora y a cada uno de sus acompañantes, este nuestro saludo, con los más expresivos deseos de una grata permanencia entre nosotros.

Vosotros bien conocéis que somos distinta arcilla de una misma patria. Tierra donde sus gentes han vivido siempre crucificadas, pues el Viernes Santo de la historia se ha prolongado entre nosotros, desde la primera aurora del año de 1835, cuando nacimos para llevar sobre nosotros mismos, el peso de la cruz del olvido y del infortunio, ya que nuestros problemas se prolongan sin consideración como ha pasado con el de las maderas, cuando debió ponérsele todo el cuidado y el empeño del caso, para no herir con tanta injusticia a tantos pobres hombres que fueron víctimas de la desocupación y mendigos de pan, cuando nacieron en la abundancia de un Caldas, un Antioquia o un Valle.

De esta manera se han sabido portar con nosotros, quienes se llaman defensores del pueblo y de los derechos del hombre. Quiera Dios que el inicio a la solución de este gran problema, sea cierto y se calmen así nuestras angustias. Es que Juradó, a pesar de la belleza de su mar y de su selva, lleva por contraste un peso que abruma y es el del olvido secular de los grandes de la Patria. Esto no puede ser justo, cuando estamos situados en un lugar privilegiado, cuando somos poseedores de las mejores reservas de maderas preciosas en Colombia, ya que el Caoba, el Aspavé, el Higua Negro y la variedad de guayacanes no tiene rival.

Sí, este es Juradó: donde América ha colocado sus mejores playas y que el turismo desconoce, porque nuestras vías de comunicación son nulas, ya que ni siquiera Caminos Vecinales nos ha tenido en cuenta. Este es Juradó, que a pesar de todo el olvido en que se nos tiene, no ha [illegible] su aquilatada fe, sosten de [illegible] y nobles aspiraciones.

[illegible] señora Gobernadora, esta [illegible]ita nos alienta, nos llena de [illegible] conforta. No importa que [illegible]pitiendo quizá las mismas [illegible] hermanos pueblos de la [illegible] me atrevo a creeer que [illegible]blemas son distintos y de [illegible]ergadura y más [illegible] por lo que somos un [illegible]zo con Panamá, nación [illegible] ha estrechado [illegible]stad.

[illegible] saludo que os [illegible]rito de angustia en [illegible]ros oídos, porque [illegible], hemos vivido de [illegible]sas de hombres que sin escrúpulos se han aprovechado de la ignorancia del indígena y de la pasividad del moreno. Se nos ha llevado como res al matadero, sin una sola queja de nuestra parte y las manos crueles de los que se dicen padres de la Patria, han degollado nuestras esperanzas.

Cuántas administraciones han pasado y Juradó sigue siendo desconocido. Aquí no se ha realizado el milagro moreno de los pueblos del interior chocoano. Cuándo llegará, pues, para nosotros la verdadera redención? Qué sería de nosotros con una máquina siquiera para adelantar los trabajos del aeropuerto que ya empezamos a delinear? Cómo gozaríamos con un vuelo de avioneta siquiera quincenal, para transportar especialmente a nuestros enfermos que resultan a diario? Esta sería una de las soluciones al problema de comunicación, junto con un barco de cabotaje que nos trajera artículos de primera necesidad y llevara más allá de los mares nuestros productos y se acabaría también así en parte el otro problema grave que nos aqueja y ès el de la especulación.

Nos vamos a morir sin conocer a un médico con residencia acá, para que atienda a tantísimas pacientes que son víctimas de enfermedades crónicas, sin más alivio que ló que la religiosa misionera pueda hacer o una enfermera delicada y buena que tiene la mejor voluntad, pero que con nosotros vive aterrada al ver ese elefante blanco del puesto de salud, mecido entre palmeras, pero sin nada que traiga alivio. Aquí cabe, entonces, decir como el poeta "Los hombres se mueren y los niños se van", es que la desnutrición, la hepatitis y el paludismo, han sentado reales entre nosotros.

Señora Gobernadora: Juradó está viviendo el drama del hombre marginado, sus derechos truncados en flor y la burda comedia de las eternas promesas y la farsa de nuestros muertos que deben vivir.

Nos queda por último, el problema educativo en cuanto a edificaciones se refiere. En el pueblo mismo, en Curiche, Coredó, Ardita y los ríos, necesitamos aulas donde nuestros niños estén cómodos y puedan aprender. Tenemos además, el Colegio "San Roque de la Frontera", que nació en este año, contra viento y marea, para educación de la juventud juradoseña y con grandes perspectivas por estar dentro de un municipio fronterizo.

Perdone, pero queremos ser sinceros, la Iglesia local del Vicariato de Istmina es quien ha colocado al Chocó en lugar preponderante en cuanto a educación y obras sociales se refiere, porque ha servido sin intrigas, sin miras políticas y sin intereses personalistas, por eso hemos hecho algo.

Queremos repetiros, señora, este es Juradó: el rincón de la Costa chocoana del Pacífico, con las playas más bellas de América, donde el mar y la selva se besan y elevan en callada oración en noches de luna, la sentida plegaria del pueblo que sufre y que espera, fielmente vigilado por seculares longos, como testigos mudos de su eterno dolor. Perdonad nuestra queja, pero tened presente que nos dirigimos a vuestra persona, más que como a gobernadora del Chocó, a vuestra sensibilidad de mujer, que no tiene otro interés que hacer de estas tierras, las mejores, las más progresistas y las más atractivas. Así lo esperamos, porque tenemos plena conciencia de ser pedazo del corazón de la patria.

Queremos ver realizarse entre nosotros la noble virtud de la justicia, para la conservación de una paz verdadera.

Jurado, Octubre 22 /74.

La población de Panguí fue arrasada

PANGUI, Nov. 23 /74. El radioperador de Nuquí lanzó el S.O.S. a las autoridades departamentales para informar que la población chocoana situada frente a las bahía del mismo nombre fue totalmente arrasada por el río Panguí y las mareas altas del Pacífico. Inmediatamente la Cruz Roja Nacional ha acudido en socorro y la Gobernadora viajó en el helicóptero para llevarles alimentos y vestidos a las víctimas.

Pambelé por televisión en Jurado

Sí, señores, me atrevo a creer que el único pueblo de la costa pacífica del Chocó, que pudo darse el lujo de ver el 26 de octubre pasado el formidable encuentro de boxeo Pambelé Vs. Kalota, fue jurado.

Esas son cosas del señor padre de esta parroquia, porque sale con unas cosas tan raras en veces, que a uno se le hace increíble. En todo caso, el padre como que fue el del asunto del televisor, no se sabe de donde lo trajo, pero la verdad, es que, nos dimos el más grande de los gustos. Por acá como que estuvieron los técnicos de Telecom que vinieron a levantar de la vieja postración nuestra oficina que hacía tres meses estaba mal, y ellos pusieron cariñosamente sus manos industriosas, para instalar el tele, muy cerca de la muchachada que jamás va a olvidar este acontecimiento, y mientras tanto, los muchachos seguiremos haciendo los comentarios del caso y entrenándonos, porque los guantes que el padrecito tiene por ahí guardados, debe sacarlos para el diciembre y nos caerán como anillo al dedo, verdad, padre?.

Pues, sí, amigos: en Jurado se pueden hacer grandes progresos. Pero desgraciadamente no nos conocen quienes debieran conocernos. El gobierno ni siquiera asoma la cara, aunque no sobra decir que en días pasados estuvo por aquí la señora gobernadora y nos dijo con el corazón en las manos y lágrimas en los ojos: "Juradoseños, pago con mi cabeza si en mi administración no los saco a ustedes adelante". Sí, señora, está muy bien, pero no se olvide, de muchos otros también han dicho lo mismo y ya ve cómo nos encontró Ud. Confiamos en Ud., que como que sí tiene corazón de madre y voluntad de gobernante. Acuérdese de este rincón, habrá visto otro más bello?, creo que no, verdad, señora?. Apóyenos al padrecito con el aeropuerto, el barco, la luz, el agua, el colegio, las escuelas y sobre todo el médico, porque nos estamos muriendo. Fíjese, señora cómo somos los muchachos de fuertes y ya se nos nota la anemia en los ojos, la hepatitis hace su carrera de profesión entre los cholos. Por Dios, nos están acabando de momento las enfermedades.

Ah, y que venga IDEMA, porque será la única solución a la especulación.

Hasta pronto.
Juan Pueblo.

Reestructurado el gabinete en Chocó

Viene Pág. 1ª

Públicas al jefe de la Oficina de Planeación; Alfredo Cújar, de secretario de Obras P[illegible]as a gerente de la Caja de Previsión Social del Ma[illegible].

Nombró, a [illegible] Córdoba, secretario de Educación; Diego Perea Mosquera secretario de Obras Públicas, Fomento y Desarrollo; Félix Arenas Cinto, gerente de la Empresa de Licores; Tobías Cuesta, Asesor jurídico de la Gobernación; Francisco Velásquez, síndico de la Beneficencia.

Compañía de Proyectos y Construcciones Ltda.
Ingenieros Civiles, S.C.I.

CONSTRUCCIONES, DISEÑOS E INTERVENTORIAS

BOGOTA: Calle 56A. No. 9-02 Primer Piso Tels.: 55-36-99 y 49-28-71

QUIBDO: Calle 21. No. 4-64 Tel. 369

Congreso de indígenas chocóes en Panamá

Hna. Rosario Gómez

El grupo indígena Chocó, más conocido entre nosotros como "Cholos". habita diseminado o reunido en pequeños grupos, un extensa área que abarca desde las costas del departamento del Cauca—Colombia, hasta la provincia del Darién—Panamá.

La separación de Panamá de Colombia, dividió también políticamente a los "chocoes" en colombianos y panameños. Aunque ambos poseen idiomas comunes—emberas y wananas, un mismo origen y tradición, la organización social actual de los cholos panameños, difiere notablemente de los colombianos.

En el Darién (Panameño, de ocho años para esta parte, son numerosos los poblados de cholos, principalmente por los hoyas del río Sambú, Playa, Tuira, Chucunaque, Rio—chico, Balsas. Aunque en estos ríos y sus afluentes está concentrada la mayor parte de la población Chocó, se encuentran comunidades también por otros ríos, no solo en la provincia del Darién, sino incluso en la de Panamá.

'Los "chocoes panameños, en su gran mayoría de lengua embera, tienen tres caciques generales: Juncá Guainora, Temistocles Ortega y Sixto Olea. A cada uno de estos le corresponde un área determinada y tienen autoridad en las comunidades indígenas que en ella habitan. En cada una de las comunidades, elegido por el pueblo y el cacique, hay un "Noko" o dirigente, además de un representante que es cargo político.

El unirse en poblados, el tener problemas comunes y conocerlos, la influencia de otros grupos indígenas, concretamente el cuna, ha hecho a los "chocóes" panameños—muchos de los cuales son nacidos, o tienen sus orígenes en Colombia—tomar conciencia de grupo dentro de la Nación. Buena muestra de ello son los congresos en que aproximadamente cada cuatro meses, se reune para tratar de sus problemas y ver de solucionarlos. A estos congresos acuden los caciques, los dirigentes, los representantes y delegaciones de todas las comunidades.

En 1.967 tuvieron el primer congreso, y en Julio del presente año tuvieron el doceavo. Este se celebró en Sambú, puerto indio, y a este acudieron delegaciones de 20 comunidades, en un total aproximado de 500 indígenas chocoes.

Por invitación del Cacique Olea Sixto que unos meses estuvo en Istmina y del equipo misionero de Sambú, asistieron de nuestro Vicariato el P. Bernardo Quintero y las Hermanas Micaela Sánchez y Rosario Gómez de la Compañía Misionera que viven con este grupo indígena en el río Pichimá, bajo San Juan.

Al congreso asisitieron como observadores distintos misioneros, católicos y de diversas denominaciones protestantes, así como algunos delegados del gobierno panameño, pero la dirección y la orientación fue llevada en todo momento por los mismos indígenas, y en lengua embera. La mesa directiva, a excepción del cacique Guainora que era el presidente, estaba integrada por maestros que ya están ejerciendo en sus comunidades.

La seriedad de este congreso fue de apreciarse por la importancia de los temas que trataron:

—Estudio de la Constitución Panameña en aquellos artículos referentes a los indígenas; asismismo de una resolución del concejo de legislación que trata sobre la reserva de las tierras y la puesta en marcha de programas para la promoción integral de los indígenas.

—Bases para una elaboración de Carta Orgánic[a] para el gobierno interno de los "chocóes.

—Estudio del proyecto de Asociación Nacional d[e] Indígenas Panameños.

—Estudio de la situación actual económica y soci[al] de los indígenas chocóes. En esta situación actu[al] estaban comprendidos los problemas de la carrete[ra] Panamericana, el de la emigración de los colo[m]bianos principalmente chocoanos, la situación de [los] chocoes del Bayano, y el problema de la inmigraci[ón] indígena a otras áreas.

Reuniones de este tipo son un ejemplo y estímul[o] para nuestras comunidades indígenas, un alicien[te] para aquellas que están menos proporcionadas, co[n] menos conciencia de grupo, para que se unan con [el] fin de conseguir, como rezaba la consigna del co[n]greso: "FRATERNIDAD, UNIDAD, LIBERTA[D] PARA LOS PUEBLOS INDIGENAS DE AMERIC[A]

Hna. Rosario Góme[z]

Curso de capacitación de auxiliares inmediatos se ha realizado en Istmina

Octubre 13 al 16 de 1974

En el Municipio de Istmina se llevó a cabo un curso de capacitación para Auxiliares Inmediatos de Escuelas Radiofónicas; A este curso asistieron 25 personas provenientes de los siguientes pueblos y caseríos: Juntas del Tamaná y El Tigre del Municipio de Nóvita, La Hilaria del Municipio de Condoto, Bebedó, Suruco, Chiquichoque, Andagoya, Pie de Pepé, San Pablo Adentro, del Municipio de Istmina; Tapón, Altamira y La Unión del Municipio de Tadó.

El curso fue dirigido por los Líderes de la Educación Campesina Luis Alveiro López, José Mercedes Córdoba, Luis Carlos Patiño, Cástulo de J. Castaño, Jesús Salvador Hernández y los Supervisores de líderes. También contamos con la actuación del Padre Francisco Quiceno.

Los objetivos principales de este curso fueron el entrenamiento práctico del Auxiliar Inmediato para su buen desempeño en la tarea específica dentro de la Escuela Radiofónica. Crear conciencia de la necesidad de un Liderazgo a nivel familiar y comunitario. Despertar iniciativa que les permita hacer un buen uso de los diferentes medios que ofrece Acción Cultural Popular para aplicarlos a sus necesidades como un aporte a la solución de sus problemas.

Teniendo en cuenta que este es el primer curso que se dicta de este tipo en esta provincia, los resultados se pueden calificar de satisfactorios, pues fue un grupo numeroso el que asistió el cual demostró un gran interés. Esto es mucho más valioso si tenemos en cuenta las distancias, dificultades de transporte y la situación económica que se vive en estas regiones.

Al finalizar el curso cada uno de los participantes se comprometieron a realizar una tarea de promoción y extensión cultural en sus distintos caseríos.

Damos los más sinceros agradecimientos al señor Alcalde Municipal de Istmina Angel María Perea, a los funcionarios de la Oficina de Recaudación de Hacienda, a los Sacerdotes Marco Antonio Romero y Francisco Quiceno y a todas las personas que en una u otra forma contribuyeron con su colaboración en la realización de tan interesante curso.

Istmina, octubre 18 de 1974.

ORDENACION SACERDOTAL

El Sr. Diácono JOSE ISAAC RAMIREZ SANDOVAL, ha recibido de manos de Monseñor Gustavo Posada Peláez M.X.Y. la unción sacerdotal, en el grado de PRESBITERO. La ceremonia se llevó a efecto el día 8 de los corrientes—Dic— en la finca "San Pio X", San Cristóbal, Medellín, a las 10 a.m. Sus Primeras Misas Solemnes las presidirá en Bogotá, Parroquia de San Vicente de Paúl y en la población de Anolaima Cund. Sus primeras experiencias sacerdotales las cumplirá en Tadó, Chocó, sede [de] su apostolado.

LA MADRE LAURA DE SAN BERNARDO HA S[IDO] TRASLADADA A VALLEDUPAR.

Istmina, 24 de Noviembre/74. La M. Laura [de San] Bernardo de la Comunidad de Hermanitas de los Po[bres] después de prestar sus servicios como superiora de la [Casa] de Ancianitos "Sor María de la Cruz durante nueve a[ños y] medio ha sido trasladada a la novísima fundación de V[alle]dupar en el César. La meritoria labor de esta abne[gada] religiosa cumplida en silencio en pro de los miembros [predilectos de Cristo], los ancianitos y ancianitas, es grande y [el Se]ñor le pagará. Como superiora impulsó junto con sus co[mpa]ñeras obras como el pabellón para matrimonios "S[an] Genoveva", una modernisima cocina con depósito[s] cuartos fríos, y últimamente la actual construcción [de la] enfermería que tiene costo de más de un millón de pes[os. A] pesar de sus múltiples ocupaciones y del cuidado qu[e re]quieren los ancianitos (60) se preocupó con ellos [y las] religiosas a su cuidado de participar y hacer vivir l[a vida] parroquial. En nombre de Istmina, le damos nuestro [...] pague.

35 AÑOS DE VIDA SACERDOTAL CUM[PLE EL] OBISPO DE ISTMINA.

Istmina, 12 de Noviembre/74. Mons. G[...] M.X.Y. Vicario Apostólico de Istmina, ha cu[mplido el] 12 de Noviembre 35 años de vida sacerdota[l ...] fue celebrado con actos relievantes com[o la ...] Sacerdotal del Diácono Fabricio Tobón en [...] las 9:00 a.m. La concelebración Eucarístic[a ...] medio de sus sacerdotes, seminario y puebl[o ...] Sta. Misa el Sr. Obispo bendijo [...] monum[ento] colocado en la torre de la I. Catedral como mem[oria del] aniversario y regalo a Istmina. El Pbro. [...] Quintero Uribe en la oración que pronun[ció] recordó cómo desde el Seminario de Yarun[...] Obispo era Prefecto de estudios y Maes[tro ...] servía a la niñez y a la juventud, distin[guiéndose por su] comprensión y servicio. Al Neopresbitero [...] "que en su vida sacerdotal imite al Papa [...] se distinguió por su bondad".

EDICTO

EL JUEZ PROMISCUO DEL CIRCUITO DE ISTMINA, POR MEDIO DEL PRESENTE EDICTO.

EMPLAZA:

A todos los que se crean con derecho a intervenir en el proceso de sucesión intestada del señor ROBERTO TOLENTINO MAYOLO M. vecino que fue de este Municipio, declarado abierto y radicado en este Juzgado por auto de fecha Diez (10) de septiembre de mil novecientos setenta y cuatro (1.974) y, especialmente, en la facción de inventario y avalúo de los bienes herenciales.

Para los efectos del artículo 589 del Código de Procedimiento Civil, se fija el presente EDICTO en lugar público de la Secretaría por el término de un (1) mes, hoy tres (3) de octubre de mil novecientos setenta y cuatro (1.974), a las ocho (8) de la mañana.

El Juez,
HERNANDO E. BARBOZA DIAZ.
El Secretario,
HELADIO SANCHEZ MOSQUERA.
(Hay Sellos).